



FONAC : Veeduría Social e
: Incidencia Política

Informe de Veeduría Social al Primer Nivel de Atención en Salud Policlínicos

**Región Sanitaria
Departamental de
Atlántida**

Octubre 2023

www.fonac.hn    @fonac_hn

**© Informe de Veeduría Social al
Primer Nivel de Atención en Salud
Policlínicos octubre-noviembre 2022
Región Sanitaria departamental de Atlántida**

Publicado en octubre de 2023

Copyright © 2023 Foro Nacional de
Convergencia (FONAC)

Elaborado por la Unidad de Veeduría
Social con información recopilada por
la Red Nacional de Veedores Sociales
del FONAC

Tegucigalpa, MDC – Honduras CA.

www.fonac.hn

info@fonac.hn

La información contenida en este Informe de Veeduría Social al Primer Nivel de Atención en Salud de Policlínicos (POL) 2022/ Región Sanitaria departamental de Atlántida puede ser utilizada por el lector, sin previa autorización del autor, siempre y cuando se cite la fuente.

Contenido

Capítulo I	19
1.1. Introducción	19
1.2. Primer Nivel de Atención de Salud	19
Tabla 1. Niveles de Atención y sus principales características	21
Tabla 2. Niveles de atención del primer nivel de atención en salud según el Nuevo Modelo Nacional de Salud.....	22
1.3. Justificación	22
1.4. Foro Nacional de Convergencia (FONAC)	24
1.5. Red Nacional de Veedores Sociales del FONAC	25
1.5.1. Estructura	25
1.6. Objetivos	26
1.6.1. Objetivo general.....	26
1.6.2. Objetivos específicos	27
Capítulo II Metodología.....	27
2.1. Diseño de la investigación	27
2.2. Definición de variables e indicadores	28
2.3. Descripción de elementos en los instrumentos	28
2.4. Definición de la Población y Muestra.....	29
Tabla 3. Policlínicos por Región Sanitaria departamental a nivel nacional	30
Tabla 4. Establecimientos de salud visitados por el FONAC en la Región Sanitaria departamental de Atlántida	30
2.5. Proceso de veeduría social	30
Capítulo III Resultados	32
3.1. Generalidades de la red.....	32
3.1.1. Policlínicos por Región Sanitaria.....	32
Tabla 5. POL por municipios del departamento de Atlántida	33
3.1.2. Horarios de atención de los POL	33

Tabla 6.	Horarios de Atención de POL de Región Sanitaria departamental de Atlántida	34
Tabla 7.	Policlínicos por municipio departamento de Atlántida y horario de trabajo ...	34
3.1.3.	Policlínicos que tienen un rótulo que identifique su categoría y la prestación de servicios	34
Tabla 8.	¿Cuenta el establecimiento con un rótulo que indique el nombre del mismo?	34
Tabla 9.	¿Cuenta el establecimiento con un rotulo que indique el nombre del mismo?	35
3.1.4.	Licencia Sanitaria.....	35
Tabla 10.	¿Cuenta el establecimiento con Licencia Sanitaria?	36
Tabla 11.	Establecimientos de Salud por municipios que cuentan con licenciamiento sanitario	36
3.1.5.	Planificación Operativa Anual (POA).....	36
Tabla 12.	¿Cuenta el establecimiento con un POA?	36
Tabla 13.	Establecimientos de Salud por municipios que elaboran o no elaboran POA	37
3.1.6.	Oferta de servicios de salud de POL	37
Tabla 14.	Cartera de servicios ofertados en los POL de acuerdo a rangos porcentuales.	39
3.1.7.	Procesos de supervisión, auditoría, control y evaluación en los últimos tres meses.....	40
Tabla 15.	Procesos de supervisión, auditoria, control y evaluación en los últimos tres meses	40
3.1.7.1.	<i>Ente que realizó la supervisión, auditoría, monitoria o evaluación.....</i>	<i>41</i>
Tabla 16.	¿En los últimos 3 meses se le ha realizado una de las siguientes evaluaciones al establecimiento?	41
Tabla 17.	¿Quiénes han realizado supervisión, auditoria, monitoria y/o evaluación? ...	41
Tabla 18.	¿Quiénes han realizado la auditoria, monitoria o evaluación por municipios a los Establecimientos de Salud?.....	42
3.1.8.	Planes de habilitación disponible para algún servicio del establecimiento de acuerdo a su tipología.	42

Tabla 19. ¿Tiene planes de habilitación disponibles para algún servicio del establecimiento de acuerdo a su tipología?.....	42
Tabla 20. Establecimientos de Salud por municipios que tienen o no planes de habilitación disponibles para algún servicio de acuerdo a su tipología	43
3.1.9. Manejo de fondos recuperados	43
Tabla 21. POL que manejan fondos recuperados.....	43
Tabla 22. Municipios del departamento que manejan o no fondos recuperados	43
<i>3.1.9.1. Inversión de los fondos recuperados</i>	<i>44</i>
Tabla 23. Se invierten los fondos recuperados.....	44
Tabla 24. Fondos recuperados que se invierten por POL de cada municipio	45
<i>3.1.9.2 Existe un encargado que maneja los fondos recuperados.....</i>	<i>45</i>
Tabla 25. Existe un encargado que maneja los fondos recuperados	45
Tabla 26. Existencia de encargado que maneja fondos recuperados	46
3.1.10. Cobro de montos por atenciones.....	46
Tabla 27. Se cobra algún monto por la atención general	46
Tabla 28. ¿Se cobra algún monto por la atención general?.....	46
<i>3.1.10.1. Cobro del monto por atenciones generales</i>	<i>47</i>
Tabla 29. Cobro por servicio ofertado en POL de la Región Sanitaria departamental de Atlántida	48
3.1.11. Apoyo de otras instituciones distintas a la Secretaría de Salud a los Policlínicos	48
Tabla 30. Organizaciones que apoyan a los diferentes POL en la Región Sanitaria departamental de Atlántida	49
Tabla 31. Organizaciones que apoyan a los diferentes POL en la Región Sanitaria departamental de Atlántida	49
3.2 Infraestructura de POL.....	49
<i>3.2.1. Número de consultorios por POL.....</i>	<i>49</i>
Tabla 32. Número de consultorios	49

Tabla 33. Número de consultorios para brindar atención clínica en el servicio	50
3.2.2. Disponibilidad de suficiente espacio	50
Tabla 34. ¿Dispone de suficientes espacios para brindar atención clínica en comparación con la carga de pacientes?	50
Tabla 35. Establecimientos con suficientes espacios para brindar atención clínica en comparación con la carga de pacientes	50
3.2.3 Espacios para brindar atención clínica en buenas condiciones	51
Tabla 36. POL con espacios en buenas condiciones para brindar atención médica a pacientes	51
Tabla 37. ¿Los espacios para brindar atención clínica están en buenas condiciones?... 51	
3.2.4. ¿El establecimiento está ubicado en una zona vulnerable a riesgo?	51
Tabla 38. El establecimiento se encuentra en una zona no vulnerable a riesgos revisar	52
Tabla 39. ¿El establecimiento se encuentra en una zona no vulnerable a riesgos?.....	52
3.2.5. Disponibilidad de agua en el establecimiento.....	52
3.2.5.1. El establecimiento de salud cuenta con agua potable	52
Tabla 40. El establecimiento de salud cuenta con agua potable	53
3.2.5.2. Frecuencia con que el establecimiento de salud recibe el agua	53
Tabla 41. ¿Con qué frecuencia recibe el establecimiento de salud abastecimiento de agua?	53
3.2.5.3. Tipos de almacenamiento de agua.....	53
Tabla 42. ¿Qué tipos de almacenamiento para agua tiene el Establecimiento de salud?	54
Tabla 43. ¿Qué tipos de almacenamiento para agua tiene el Establecimiento de salud?	54
3.2.6. Sistema eléctrico en el establecimiento	54
3.2.6.1. Cuenta el establecimiento con Sistema eléctrico.....	54

Tabla 44. ¿Cuenta el establecimiento con un sistema eléctrico?	55
Tabla 45. ¿Cuenta el establecimiento con un sistema eléctrico que cubra la demanda de los servicios de salud y equipos que lo requieren?	55
3.2.7. <i>Sanitarios</i>	55
3.2.7.1. <i>Sanitarios para el personal de salud con agua disponible</i>	55
Tabla 46. Sanitarios para el personal de salud con agua disponible	56
Tabla 47. ¿El establecimiento tiene sanitarios para el personal de salud con agua disponible?	56
3.2.7.2. <i>Sanitarios para los usuarios del servicio con agua disponible</i>	56
Tabla 48. Sanitarios para los usuarios del servicio de salud con agua disponible	56
Tabla 49. ¿El establecimiento tiene sanitarios para los usuarios del servicio con agua disponible?	57
3.3. Recursos y equipo	57
3.3.1. <i>Recursos con los que cuenta el establecimiento</i>	57
Tabla 50. Recursos y equipo de oficina en el establecimiento.....	58
Tabla 51. Recursos con los que cuenta el establecimiento	58
3.3.2. <i>Artículos mínimos con los que cuentan las clínicas</i>	58
Tabla 52. Todas las clínicas tienen al menos estos artículos	59
Tabla 53. POL por municipio y artículos con los que cuenta	59
3.4. Servicios.....	60
3.4.1. <i>Otros servicios con los que cuenta el establecimiento</i>	60
Tabla 54. Cuenta el establecimiento con estos servicios	60
Tabla 55. ¿Cuáles de estos servicios ofrece el establecimiento de salud?	61
3.4.2. <i>Equipamiento y suministros de laboratorio en los POL</i>	61
3.4.2.1. <i>El servicio tiene reactivos para realizar exámenes de laboratorio de rutina para 1 mes</i>	61

Tabla 56. El servicio tiene reactivos para realizar exámenes de laboratorio de rutina para 1 mes	61
3.4.2.2. Exámenes de laboratorio realizados por el POL	62
Tabla 57. Exámenes de laboratorio realizados por el POL	62
Tabla 58. ¿El servicio cuenta con reactivos para realizar exámenes de laboratorio de rutina para 1 mes?	62
3.4.2.4. Existe un refrigerador para almacenamiento de muestras con su respectivo termómetro.....	63
Tabla 59. Disponibilidad de refrigerador y termómetro para almacenamiento de muestras	63
Tabla 60. ¿Existe un refrigerador para almacenamiento de muestras con su respectivo termómetro?	63
3.4.2.5. Espacio físico para recepción y toma de muestras.....	64
Tabla 61. Cuenta con un espacio específico para recepción y toma de muestras	64
Tabla 62. Cuenta con un espacio específico para recepción y toma de muestras	64
3.5. Recurso Humano.....	65
3.5.1. Personal Médico	65
3.5.1.1. Médico General	65
Tabla 63. Cantidad de médicos generales	65
Tabla 64. Modalidad de trabajo de los médicos generales por POL.....	65
3.5.1.2. Personal Médico Especialista.....	66
Tabla 65. Tabla de POL Médicos Especialistas	66
3.5.2. Microbiólogos.....	66
Tabla 66. Cantidad de microbiólogos	67
Tabla 67. Cantidad de microbiólogos y modalidad de contratación por POL	67
3.5.3. Técnicos de laboratorio por POL.....	67

Tabla 68.	Cantidad de técnicos de laboratorio	68
Tabla 69.	Cantidad de técnicos de laboratorio por POL y modalidades de contratación 68	
	3.5.4. <i>Enfermeras profesionales</i>	68
Tabla 70.	Cantidad de enfermeras profesionales y modalidades de contratación.....	69
Tabla 71.	Cantidad de enfermeras profesionales por POL y modalidades de contratación 69	
	3.5.5. <i>Auxiliares de enfermería</i>	69
Tabla 72.	Cantidad de auxiliares de enfermería y modalidades de contratación	70
Tabla 73.	Cantidad de auxiliares de enfermería y modalidades de contratación	70
	3.5.6. <i>Técnicos en salud ambiental</i>	70
Tabla 74.	Cantidad de técnicos en salud ambiental y modalidad de contrato.....	71
Tabla 75.	Cantidad de técnicos en salud ambiental por POL.....	71
Tabla 76.	Cantidad de auxiliares en salud ambiental y modalidad de contratación.....	72
Tabla 77.	Cantidad de auxiliares en salud ambiental por POL	72
	3.5.7. <i>Personal administrativo</i>	72
Tabla 78.	Cantidad de personal administrativo y modalidad de contratación	73
Tabla 79.	Cantidad de personal administrativo por POL.....	73
	3.5.8. <i>Cantidad de psicólogos</i>	73
	3.5.9. <i>Odontólogos</i>	73
Tabla 80.	Cantidad de odontólogos y modalidad de contratación	74
Tabla 81.	Cantidad de odontólogos por POL.....	74
	3.5.10. <i>Farmacéuticos</i>	74
Tabla 82.	Cantidad de farmacéuticos	75
Tabla 83.	Cantidad de farmacéuticos y modalidad de contratación.....	75

3.5.11. <i>Trabajadores sociales</i>	75
Tabla 84. Cantidad de trabajadores sociales por POL	75
3.5.12. <i>Personal de aseo</i>	76
Tabla 85. Cantidad de personal de aseo	76
Tabla 86. Cantidad de personal de aseo por POL	76
3.5.13. <i>Vigilantes</i>	76
Tabla 87. Cantidad de vigilantes por POL	77
3.3.15. <i>Capacitación del personal en normativa nacional</i>	77
Tabla 88. El personal involucrado en la atención ha sido capacitado en la normativa nacional	77
Tabla 89. ¿El personal involucrado en la atención ha sido capacitado en la normativa nacional?	78
3.6. Farmacia.....	78
3.6.1. <i>El área de farmacia es un sitio ordenado, las estanterías, el piso y las paredes permanecen limpios</i>	78
Tabla 90. ¿El área de farmacia es un sitio ordenado, las estanterías, el piso y las paredes permanecen limpios?	78
Tabla 91. ¿El área de farmacia es un sitio ordenado, las estanterías, el piso y las paredes permanecen limpios?	79
3.6.2. <i>Medicamentos están debidamente rotulados</i>	79
Tabla 92. ¿Los medicamentos están debidamente rotulados?.....	79
Tabla 93. ¿Los medicamentos están debidamente rotulados?.....	79
3.6.3. <i>Farmacia cuenta con aire acondicionado y termómetro</i>	80
Tabla 94. POL que respondieron.....	80
Tabla 95. ¿El área de farmacia cuenta con aire acondicionado y termómetro?	80
3.6.4. <i>Registro de desabastecimiento en los últimos 3 meses</i>	80

Tabla 96. POL con desabastecimiento de medicamentos	81
Tabla 97. ¿En los últimos 3 meses se ha registrado desabastecimiento?.....	81
3.6.4.1. <i>Causa de desabastecimiento</i>	81
Tabla 98. ¿Cuál fue la causa de desabastecimiento?.....	82
Tabla 99. POL por municipio y causa de desabastecimiento.....	82
3.6.5. Inventarios físicos de medicamentos	82
Tabla 100. Frecuencia de Inventarios físicos de medicamentos	82
Tabla 101. ¿Cada cuánto se realizan los inventarios físicos de Medicamentos?	83
3.7. Manejo de residuos sólidos	83
3.7.1. <i>manejo de bolsas rojas y bolsas negras</i>	83
Tabla 102. Cuentan con bolsas negras y rojas	83
Tabla 103. ¿Cuenta con bolsas negras y rojas para los desechos comunes y bioinfecciosos? 84	
3.7.2. <i>¿Realizan la correcta segregación de los desechos, clasificando, separando y envasando los desechos comunes de los bioinfecciosos?</i>	84
Tabla 104. POL que realizan la correcta segregación de los desechos	84
Tabla 105. ¿Realizan la correcta segregación de los desechos, clasificando, separando y envasando los desechos comunes de los bioinfecciosos?	84
3.7.3. <i>Recolección y transporte de desechos</i>	85
3.7.3.1. <i>Quien transporta los desechos</i>	85
Tabla 106. ¿Quién transporta los desechos?	85
Tabla 107. La recolección y transporte externo de los desechos se hace a través de los siguientes medios 86	
3.7.3.2. <i>Frecuencia con que pasa el vehículo recolector de desechos</i>	86
Tabla 108. ¿Con qué frecuencia pasa el vehículo recolector de la basura?	86
Tabla 109. ¿Con qué frecuencia pasa el vehículo recolector de la basura?	87

3.8. <i>Visitas de veeduría social</i>	87
Tabla 110. POL que han sido sujetos de veeduría social	87
Tabla 111. ¿Se han realizado visitas de veeduría en los últimos 6 meses?	88
Capítulo IV Perspectiva del Veedor Social	89
4.1. <i>Generalidades de la red de servicios</i>	89
4.2 <i>Instalaciones físicas de los establecimientos de salud</i>	91
4.3. <i>Equipamiento y suministros de laboratorio en los establecimientos de salud</i>	93
4.4. <i>Recursos humanos en los establecimientos de salud</i>	93
4.5. <i>Abastecimiento de Medicamentos</i>	94
4.6. <i>Manejo de residuos sólidos en los establecimientos de salud</i>	95
4.7. Mecanismos de veeduría social en los Policlínicos	96
Resumen de hallazgos de los POL de la Región Sanitaria departamental de Atlántida	97
Recomendaciones Generales	101
Bibliografía	108
Anexos	110

Índice de Tablas

Tabla 1. Niveles de Atención y sus principales características	14
Tabla 2. Niveles de atención del primer nivel de atención en salud según el Nuevo Modelo Nacional de Salud.....	15
Tabla 3. Policlínicos por Región Sanitaria departamental a nivel nacional	23
Tabla 4. Establecimientos de salud visitados por el FONAC en la Región Sanitaria departamental de Atlántida	23
Tabla 5. POL por municipios del departamento de Atlántida	25
Tabla 6. Horarios de Atención de POL de Región Sanitaria departamental de Atlántida.....	26
Tabla 7.Policlínicos por municipio departamento de Atlántida y horario de trabajo.....	27
Tabla 8. ¿Cuenta el establecimiento con un rótulo que indique el nombre del mismo?.....	27
Tabla 9. ¿Cuenta el establecimiento con un rotulo que indique el nombre del mismo?.....	27
Tabla 10. ¿Cuenta el establecimiento con Licencia Sanitaria?.....	28
Tabla 11. Establecimientos de Salud por municipios que cuentan con licenciamiento sanitario	37
Tabla 12. ¿Cuenta el establecimiento con un POA?.....	29
Tabla 13. Establecimientos de Salud por municipios que elaboran o no elaboran POA.....	29
Tabla 14. Cartera de servicios ofertados en los POL de acuerdo a rangos porcentuales.....	31
Tabla 15. Procesos de supervisión, auditoria, control y evaluación en los últimos tres meses.....	32

Tabla 16. ¿En los últimos 3 meses se le ha realizado una de las siguientes evaluaciones al establecimiento?.....	33
Tabla 17. ¿Quiénes han realizado supervisión, auditoria, monitoria y/o evaluación? ...	33
Tabla 18. ¿Quiénes han realizado la auditoria, monitoria o evaluación por municipios a los Establecimientos de Salud?.....	33
Tabla 19. ¿Tiene planes de habilitación disponibles para algún servicio del establecimiento de acuerdo a su tipología?.....	34
Tabla 20. Establecimientos de Salud por municipios que tienen o no planes de habilitación disponibles para algún servicio de acuerdo a su tipología	34
Tabla 21. POL que manejan fondos recuperados.....	35
Tabla 22. Municipios del departamento que manejan o no fondos recuperados.....	35
Tabla 23. Se invierten los fondos recuperados.....	36
Tabla 24. Fondos recuperados que se invierten por POL de cada municipio	36
Tabla 25. Existe un encargado que maneja los fondos recuperados	37
Tabla 26. Existencia de encargado que maneja fondos recuperados	37
Tabla 27. Se cobra algún monto por la atención general	37
Tabla 28. ¿Se cobra algún monto por la atención general?.....	38
Tabla 29. Cuánto se cobra por servicio ofertado.....	38
Tabla 30. Cobro por servicio ofertado en POL de la Región Sanitaria departamental de Atlántida.....	39
Tabla 31. Organizaciones que apoyan a los diferentes POL en la Región Sanitaria departamental de Atlántida	40
Tabla 32. Organizaciones que apoyan a los diferentes POL en la Región Sanitaria departamental de Atlántida	40
Tabla 33. Número de consultorios	40
Tabla 34. Número de consultorios para brindar atención clínica en el servicio.....	41
Tabla 35. Dispone de suficientes espacios para brindar atención clínica en comparación con la carga de pacientes.....	41
Tabla 36. Establecimientos con suficientes espacios para brindar atención clínica en comparación con la carga de pacientes	42

Tabla 37. POL con espacios en buenas condiciones para brindar atención médica a pacientes.....	42
Tabla 38. ¿Los espacios para brindar atención clínica están en buenas condiciones?.....	43
Tabla 39. El establecimiento se encuentra en una zona no vulnerable a riesgos revisar.....	43
Tabla 40. ¿El establecimiento se encuentra en una zona no vulnerable a riesgos?.....	43
Tabla 41. El establecimiento de salud cuenta con agua potable	44
Tabla 42. ¿Con qué frecuencia recibe el establecimiento de salud abastecimiento de agua?.....	44
Tabla 43. ¿Qué tipos de almacenamiento para agua tiene el Establecimiento de salud?.....	45
Tabla 44. ¿Qué tipos de almacenamiento para agua tiene el Establecimiento de salud?.....	45
Tabla 45. ¿Cuenta el establecimiento con un sistema eléctrico?	46
Tabla 46. ¿Cuenta el establecimiento con un sistema eléctrico que cubra la demanda de los servicios de salud y equipos que lo requieren?	46
Tabla 47. Sanitarios para el personal de salud con agua disponible	47
Tabla 48. ¿El establecimiento tiene sanitarios para el personal de salud con agua disponible?.....	47
Tabla 49. Sanitarios para los usuarios del servicio de salud con agua disponible.....	48
Tabla 50. ¿El establecimiento tiene sanitarios para los usuarios del servicio con agua disponible?.....	48
Tabla 51. Recursos y equipo de oficina en el establecimiento.....	49
Tabla 52. Recursos con los que cuenta el establecimiento	49
Tabla 53. Todas las clínicas tienen al menos estos artículos	50
Tabla 54. POL por municipio y artículos con los que cuenta	50
Tabla 55. Cuenta el establecimiento con estos servicios	51
Tabla 56. ¿Cuáles de estos servicios ofrece el establecimiento de salud?	51
Tabla 57. El servicio tiene reactivos para realizar exámenes de laboratorio de rutina para 1 mes.....	52

Tabla 58. Exámenes de laboratorio realizados por el POL	52
Tabla 59. ¿El servicio cuenta con reactivos para realizar exámenes de laboratorio de rutina para 1 mes? 61	
Tabla 60. Disponibilidad de refrigerador y termómetro para almacenamiento de muestras.....	53
Tabla 61. ¿Existe un refrigerador para almacenamiento de muestras con su respectivo termómetro?.....	53
Tabla 62. Cuenta con un espacio específico para recepción y toma de muestras.....	54
Tabla 63. Cuenta con un espacio específico para recepción y toma de muestras.....	54
Tabla 64. Cantidad de médicos generales	55
Tabla 65. Modalidad de trabajo de los médicos generales por POL.....	55
Tabla 66. Tabla de POL que no tienen médicos especialistas	56
Tabla 67. Cantidad de microbiólogos	56
Tabla 68. Cantidad de microbiólogos y modalidad de contratación por POL	57
Tabla 69. Cantidad de técnicos de laboratorio	57
Tabla 70. Cantidad de técnicos de laboratorio por POL	58
Tabla 71. Cantidad de enfermeras profesionales y modalidades de contratación.....	58
Tabla 72. Cantidad de enfermeras profesionales por POL y modalidades de contratación	59
Tabla 73. Cantidad de auxiliares de enfermería y modalidades de contratación	59
Tabla 74. Cantidad de auxiliares de enfermería por POL y modalidades de contratación	60
Tabla 75. Cantidad de técnicos en salud ambiental y modalidad de contrato.....	69
Tabla 76. Cantidad de técnicos en salud ambiental por POL.....	61
Tabla 77. Cantidad de auxiliares en salud ambiental y modalidad de contratación.....	61
Tabla 78. Cantidad de auxiliares en salud ambiental por POL	61
Tabla 79. Cantidad de personal administrativo y modalidad de contratación	62
Tabla 80. Tabla 73. Cantidad de personal administrativo por POL.....	62
Tabla 81. Cantidad de psicólogos por POL.....	63
Tabla 82. Cantidad de odontólogos modalidad de contratación	63

Tabla 83.	Cantidad de odontólogos por POL.....	64
Tabla 84.	Cantidad de farmacéuticos	64
Tabla 85.	Cantidad de farmacéuticos y modalidad de contratación.....	65
Tabla 86.	Cantidad de trabajadores sociales por POL	65
Tabla 87.	Cantidad de personal de aseo	66
Tabla 88.	Cantidad de personal de aseo por POL	66
Tabla 89.	Cantidad de vigilantes por POL	67
Tabla 90.	El personal involucrado en la atención ha sido capacitado en la normativa nacional.....	67
Tabla 91.	¿El personal involucrado en la atención ha sido capacitado en la normativa nacional?.....	68
Tabla 92.	¿El área de farmacia es un sitio ordenado, las estanterías, el piso y las paredes permanecen limpios?	68
Tabla 93.	¿El área de farmacia es un sitio ordenado, las estanterías, el piso y las paredes permanecen limpios?	69
Tabla 94.	¿Los medicamentos están debidamente rotulados?.....	69
Tabla 95.	¿Los medicamentos están debidamente rotulados?.....	69
Tabla 96.	POL que respondieron.....	70
Tabla 97.	¿El área de farmacia cuenta con aire acondicionado y termómetro?.....	70
Tabla 98.	POL con desabastecimiento de medicamentos	70
Tabla 99.	¿En los últimos 3 meses se ha registrado desabastecimiento?.....	71
Tabla 100.	¿Cuál fue la causa de desabastecimiento?.....	71
Tabla 101.	POL por municipio y causa de desabastecimiento.....	72
Tabla 102.	Frecuencia de Inventarios físicos de medicamentos	72
Tabla 103.	¿Cada cuánto se realizan los inventarios físicos de Medicamentos?.....	72
Tabla 104.	POL que respondieron.....	73
Tabla 105.	¿Cuenta con bolsas negras y rojas para los desechos comunes y bioinfecciosos?.....	73
Tabla 106.	Cuentan con bolsas negras y rojas	74
Tabla 107.	¿Cuenta con bolsas negras y rojas para los desechos comunes y bioinfecciosos?.....	74
Tabla 108.	POL que realizan la correcta segregación de los desechos	74

Tabla 109. ¿Realizan la correcta segregación de los desechos, clasificando, separando y envasando los desechos comunes de los bioinfecciosos?	75
Tabla 110. ¿Quién transporta los desechos?	75
Tabla 111. La recolección y transporte externo de los desechos se hace a través de los siguientes medios	85
Tabla 112. ¿Con qué frecuencia pasa el vehículo recolector de la basura?	76
Tabla 113. ¿Con qué frecuencia pasa el vehículo recolector de la basura?	76
Tabla 114. POL han sido sujetos de veeduría social	77
Tabla 115. ¿Se han realizado visitas de veeduría en los últimos 6 meses?.....	77

Capítulo I

1.1. Introducción

El presente informe describe la veeduría social desarrollada por el Foro Nacional de Convergencia (FONAC) a los establecimientos de salud del Primer Nivel de Atención con tipologías II y III, específicamente en las categorías Policlínicos (POL), de la Región Sanitaria departamental de Atlántida, que forman parte de los **305** establecimientos de salud sujetos de la veeduría social realizada en el país, a través de la Red Nacional de veedores sociales. Lo anterior, con el propósito de diagnosticar las condiciones de atención de los establecimientos de salud del Primer Nivel y generar procesos de acompañamiento y fortalecimiento que tiendan a una provisión de servicios de salud cercanos a la población.

El Modelo Nacional de Salud de Honduras establece dos niveles de atención, definiendo así un Primer Nivel de Atención de mayor cobertura, menor complejidad y más cercano a la población y un Segundo Nivel eminentemente hospitalario. Las formas de organizar y jerarquizar los establecimientos de salud de acuerdo a su complejidad y a su capacidad resolutive en el marco de la reforma del sector salud, representa una oportunidad para la Secretaría de Salud (SESAL) de atender las necesidades y demandas en la provisión de servicios de salud (Secretaría de Salud, 2013).

1.2. Primer Nivel de Atención de Salud

El Modelo Nacional de Salud para dar respuesta a las necesidades de la población y garantizar la continuidad y complementariedad de la atención, define organizar la Provisión de Servicios de Salud en dos Niveles de Atención (Secretaría de Salud, 2013).

El Primer Nivel de Atención es el encargado de brindar servicios ambulatorios y el Segundo Nivel de Atención es eminentemente hospitalario, cada uno de estos a su vez contienen servicios de diferente escalón de complejidad creciente. Estos niveles son formas de organizar y jerarquizar los establecimientos de salud, de acuerdo a su complejidad, recursos humanos y

tecnológicos disponibles, acceso y tipos de problemas de salud de diferente magnitud y severidad a resolver con eficacia y eficiencia (Secretaría de Salud, 2013).

Así mismo, el Primer Nivel de Atención, es el de mayor cobertura, menor complejidad y más cercano a la población, es el primer contacto de la familia con los Servicios de Salud y deberá cumplir las siguientes funciones:

- 1) Ser la puerta de entrada al sistema;
- 2) Atender ambulatoriamente el mayor volumen de la demanda de salud, incluyendo urgencias médicas de menor severidad;
- 3) Facilitar y coordinar el tránsito o itinerario de sus pacientes y asegurar la continuidad de la atención;
- 4) Proveer bienes y servicios de atención en salud, especialmente de promoción y prevención de enfermedades y daños a la salud, diagnóstico precoz y tratamiento oportuno de las enfermedades prevalentes y de baja complejidad, brindado por personal institucional, agentes de salud o comunitarios en los diferentes ambientes de intervención; en el hogar, la comunidad, y en los ambientes escolar, laboral y otros; y
- 5) Asegurar el registro y la organización de la información de sus pacientes o usuarios (Secretaría de Salud, 2013).

De igual forma, el Primer Nivel de Atención se caracteriza en concretizar la finalidad de la Estrategia de Atención Primaria de Salud articulando sus servicios con la comunidad a través de la definición del rol y conformación de los Equipos de Salud Familiar (ESFAM) constituyéndose en la puerta de entrada y el primer contacto de la población con el Sistema de Salud. Los ESFAM son el conjunto básico y multidisciplinario de profesionales y técnicos de la salud del Primer Nivel de Atención, responsables del cuidado de la salud de un número determinado de personas y familias asignadas. Deben responder al tamaño del espacio poblacional determinado y a las necesidades de salud de los individuos, las familias y las comunidades que residen en ese espacio o territorio. Sus integrantes deberán poseer las competencias adecuadas para el cumplimiento de

sus responsabilidades y mantener una relación muy estrecha y efectiva con la comunidad (Secretaría de Salud, 2013).

Tabla 1. Niveles de Atención y sus principales características

Nivel de Atención en Salud	Escalón de Complejidad Creciente	Categoría y Tipo de Establecimiento de Salud	Características distintivas del Establecimiento de Salud
Primer Nivel de Atención (Ambulatorio)	Nivel de complejidad 1	ES Tipo 1 Unidad de Atención Primaria de Salud (UAPS)	Con Médico General, Auxiliar de enfermería y Promotor.
	Nivel de complejidad 2	ES Tipo 2 Centro Integral de Salud (POL)	Lo anterior, más odontología y laboratorio.
Segundo Nivel de Atención (Hospitalario)	Nivel de Complejidad 3	ES Tipo 3 Policlínico (Equipo de Apoyo Clínico y Técnico)	Lo anterior más tres especialidades básicas: Medicina Interna, G-O y Pediatría, USG, R-X y Atención de partos de bajo riesgo las 24 horas. Puede contar con camas de corta estadía (12 horas).
	Nivel de Complejidad 4	ES Tipo 1 Hospital Básico	Atención de urgencias, especialidades básicas , consulta externa especializada.
	Nivel de Complejidad 5	ES Tipo 2 Hospital General	Lo anterior más otras especialidades y de otras subespecialidades.
	Nivel de Complejidad 6	ES Tipo 3 Hospital especialidades	Lo anterior. Hospital especializado de referencia nacional.
	Nivel de Complejidad 7	ES Tipo 4 Instituto	Lo anterior, altamente especializado, de Referencia nacional.

A continuación, se detalla el resumen de establecimientos de salud por Región Sanitaria 2021 del Área Estadística de la Salud del Nivel Central:

Tabla 2. Niveles de atención del primer nivel de atención en salud según el Nuevo Modelo Nacional de Salud

N°	Regiones Sanitarias	Redes	Unidad de Atención Primaria de Salud (UAPS) Tipo I	Centro Integral de Salud (CIS) Tipo II	Policlínico Tipo III	Servicios Materno Infantil (SMI)	Zonas de Promoción y Prevención (ZPP)
1	Atlántida	3	33	14	4	0	6
2	Colón	3	26	17	0	3	20
3	Comayagua	3	48	27	0	5	16
4	Copan	3	68	17	2	3	5
5	Cortés	5	47	28	3	4	3
6	Choluteca	3	67	21	2	7	58
7	El Paraíso	4	59	24	1	5	19
8	Francisco Morazán	4	76	20	0	2	6
9	Gracias a Dios	4	21	8	1	3	17
10	Intibucá	4	34	14	0	7	8
11	Islas de la Bahía	1	7	2	0	0	0
12	La Paz	2	25	19	0	3	26
13	Lempira	5	79	27	0	8	0
14	Ocotepeque	2	28	8	0	2	10
15	Olancho	4	58	28	4	7	90
16	Santa Bárbara	3	53	17	1	6	11
17	Valle	2	15	16	1	5	40
18	Yoro	4	55	20	4	10	10
19	Metropolitana de Tegucigalpa	8	35	28	3	0	0
20	Metropolitana de San Pedro Sula	3	23	10	2	1	0
Total		70	857	365	28	81	345

1.3. Justificación

El Foro Nacional de Convergencia (FONAC), en cumplimiento a su misión, desarrolla modelos de veeduría social que verifican, monitorean y asocian los programas y proyectos que implementa la institucionalidad gubernamental y ante los retos del Sistema de Salud de Honduras después de la llegada de la pandemia por COVID-19 en el año 2020 y los severos daños generados a la infraestructura sanitaria por los huracanes Eta e Iota, y con una mirada hacia el futuro en aras de que se fortalezca el Sistema de Salud de Honduras, a través de la Unidad de Veeduría Social del FONAC; desarrolló una línea de veeduría social general y técnica del área de salud.

Lo anterior, basado en las recomendaciones internacionales y el Modelo Nacional de Salud vigente en Honduras en el componente de Atención/Provisión de los Servicios de Salud del Primer Nivel de Atención y los servicios establecidos en el Acuerdo N°3224 del 16 de septiembre del 2016 en sus Categorías Policlínicos (POL) y Policlínicos (POL), Tipologías II y III respectivamente con el enfoque de veeduría social de estándares mínimos para su funcionamiento. Desde una mirada integral del veedor social y su rol en los niveles locales, se determinó implementar un pilotaje de veeduría social en 2 fases y dos Regiones Sanitarias (Francisco Morazán y Metropolitana del Distrito Central) y posteriormente a nivel regional y nacional a través de la Red Nacional de Veedores Sociales del FONAC.

Frente a este escenario, la Resolución 22 del 49° Congreso Directivo de la OPS, propuso el desarrollo de Sistemas de Salud basados en Atención Primaria de Salud (APS) y el ordenamiento de los establecimientos de salud públicos y no públicos en Redes Integradas de Servicios de Salud (RISS), para facilitar la provisión de servicios de salud accesibles, equitativos, eficientes y con la calidad técnica, mejorando e incrementado: la cobertura y el acceso universal, la atención integral, integrada, continua y complementaria, el cuidado en el nivel apropiado, la organización y la gestión óptima, la orientación familiar y comunitaria y la acción intersectorial.

Este nuevo Modelo Nacional de Salud (MNS) contiene los aspectos conceptuales, estratégicos, metodológicos e instrumentales para la organización y administración de las Redes de Servicios de Salud. Y, de acuerdo a ello establece la delimitación e implementación de las RISS (Secretaría de Salud, 2013).

La nueva categorización y tipificación de establecimientos de salud del Primer Nivel de Atención del Sistema Nacional de Salud comprende:

- Nivel 1, Tipo I/Unidad de Atención Primaria de Salud (UAPS), Antiguo Centro de Salud Rural “CESAR”,
- Nivel 2, Tipo II/Centro Integral de Salud (POL), antiguo Centro de Salud Médico Odontológico “CESAMO”, las Clínicas Materno Infantiles (CMI) pasan a formar parte de los POL como Servicios Maternos Infantiles (SMI).

- Nivel 3, Tipo III/Policlínico como parte de una nueva categoría en el Primer Nivel de Atención que funciona como cabeza de red ofreciendo las especialidades de medicina interna, ginecología y obstetricia, pediatría y rehabilitación basada en la comunidad que funciona como centro de referencia de los establecimientos POL y UAPS (Secretaría de Salud, Honduras, 2016).

La Secretaría de Salud cuenta en su organigrama con la Subsecretaría de Redes Integradas de Servicios de Salud (SSRISS), instancia de apoyo al nivel de conducción superior responsable de dirigir y armonizar la Red de Provisión de Servicios en sus diferentes modalidades de gestión definidas en el MNS, en sus componentes de atención/provisión y gestión (Secretaria de Salud, Honduras, 2014).

La SSRISS está conformada por la Dirección General de Redes de Servicios de Salud (DGRISS) y será la responsable de dirigir los procesos y estrategias de atención/provisión para proteger la salud de la población contra las eventualidades de enfermar o morir, con el fin de contribuir a la salud de los individuos, familias y comunidades, haciendo énfasis en los grupos más vulnerables (Secretaria de Salud, Honduras, 2014).

1.4. Foro Nacional de Convergencia (FONAC)

El FONAC, es una plataforma de la sociedad civil creada en el año 1994, mediante decreto legislativo No. 155 -94 del Congreso Nacional de la República de Honduras. El FONAC, es una instancia representativa y de elevada capacidad técnica, que mediante la participación ciudadana promueve diálogos y consensos intersectoriales, así como mecanismos de control social e incidencia política, para garantizar la eficiencia y eficacia en el uso de los recursos públicos.

Del mismo modo, el FONAC, es el espacio de diálogo en el convergen diferentes sectores de la sociedad hondureña, tales como organizaciones no gubernamentales, gremios del sector empresarial, instituciones académicas, iglesias evangélicas y católicas, centrales obreras y campesinas, sector social de la economía, colegios profesionales, entre otros.

Subsecuentemente por la coyuntura de la situación del país, como resultado de la crisis democrática, sanitaria y embate de fenómenos naturales, el FONAC, robusteció sus capacidades institucionales y amplió sus mecanismos de participación ciudadana en la veeduría social a la gestión pública y la acción de incidencia política ante los tomadores de decisiones del Estado.

Alineado al marco estratégico y programático del FONAC, se llevan a cabo actividades de control ciudadano en áreas relacionadas a la salud, la educación y la gestión municipal; asimismo, se han efectuado acciones de veeduría e incidencia a los programas de desarrollo social y a los relacionados con el apoyo al sector social de la economía y a las micro, pequeñas y medianas empresas.

1.5. Red Nacional de Veedores Sociales del FONAC

1.5.1. Estructura

La Red Nacional de Veedores Sociales del FONAC, se constituye como una plataforma de sociedad civil y espacio de diálogo para el abordaje de temas de interés nacional, que de manera coordinada y articulada, coadyuva a la verificación, implementación y cumplimiento por parte de la institucionalidad responsable en la ejecución de programas, presupuestos y otras políticas públicas emanadas por el Estado de Honduras, mediante la participación y acompañamiento en procesos de veeduría social establecidos por FONAC.

Es importante destacar que desde sus inicios la Red de Veedores Sociales del FONAC, se integró principalmente por líderes pastores miembros de la Confraternidad Evangélica de Honduras, la Coalición Apostólica y el Consejo Apostólico, ésta alianza entre el FONAC y la Iglesia Evangélica constituyó una base sólida para desarrollar la primera actividad de veeduría social en el marco de la pandemia a la entrega de raciones de alimentos mediante el programa “Operación Honduras Solidaria” en las ciudades de Tegucigalpa y San Pedro Sula, sin embargo el espíritu común de dichas instituciones por contribuir y garantizar el cumplimiento de las intervenciones gubernamentales subsiguientes, permitió consolidar y robustecer la Red de Veedores del FONAC en 18 departamentos y otros municipios del país, acreditando debidamente a sus integrantes como veedores sociales ante las autoridades competentes.

De igual manera se manifestaron muestras de interés y de objetivos comunes por integrarse a la Red, otros espacios y alianzas estratégicas, de tal manera que, la Red se fue consolidando y aumentando en el número de sus miembros, por hombres y mujeres voluntarios que afines a las acciones de veeduría social que se emprendían desde el FONAC se incorporaron a esta plataforma, como ser la Red Nacional de Auditores Sociales e Infraestructura (RENASI), Comisiones Ciudadanas de Transparencia (CCT), voluntarios que de forma coyuntural se fueron sumando como pobladores de Fuerzas Vivas Locales, y otras instancias ciudadanas como la Plataforma Juvenil por la Democracia, integrada por la Red Mundial de Jóvenes Políticos, Impacto Ciudadano por la Democracia Honduras (IMCIDEH) y Alianza por la Paz y la Justicia, entre otras, y con las cuales se desarrolló una acción conjunta de observación electoral.

En sus inicios la Red de Veedores tuvo presencia en 162 municipios. Actualmente mantiene presencia en 18 departamentos, 238 municipios, con el registro oficial en el directorio del FONAC de 802 veedores voluntarios, de los cuales 404 veedores sociales están debidamente acreditados y realizando de manera activa las acciones de veeduría social emprendidas por FONAC.

Para el proceso de observación electoral, la Red de Veedores Sociales del FONAC se vio significativamente incrementada al registrarse la participación, interés y compromiso de veedores sociales que se les volvió a contactar y motivar su participación, así como de voluntarios que se integraron como observadores electorales a los comicios del 28 de noviembre del año 2021, para un registro en ese momento de 1,580 veedores.

1.6. Objetivos

1.6.1. Objetivo general

Presentar los resultados del diagnóstico elaborado de los Policlínicos (POL) de la Región Sanitaria departamental de Atlántida, en el marco de la veeduría social realizada a los establecimientos del Primer Nivel de Atención del Modelo Nacional de Salud vigente para

Honduras, basado en las recomendaciones internacionales y en el componente de Atención/Provisión de los Servicios de Salud en sus categorías y tipologías Tipo II (Centro Integral de Salud) y Tipo III (Policlínico) de la Región Sanitaria del departamento de Atlántida, en la identificación de estándares para la organización y funcionamiento de los establecimientos de salud en los niveles locales de las Redes Integradas de Salud, con el acompañamiento de la Red Nacional de Veedores Sociales del FONAC.

1.6.2. Objetivos específicos

- a) Fortalecer las capacidades de la Red Nacional de Veedores Sociales del FONAC en materia teórico y práctica del Modelo Nacional de Salud de Honduras y sus diferentes estrategias de implementación en el Primer Nivel de Atención.
- b) Desarrollar una encuesta diagnóstica de generalidades de las redes y estándares para el funcionamiento de establecimientos de salud Tipo II (Centros Integrales de Salud “CIS”) y Tipo III (Policlínicos “POL”) de la Región Sanitaria departamental de Atlántida que permita la recolección de información y la presentación de sus resultados a través de la Red Nacional de Veedores Sociales del FONAC.
- c) Analizar la información para el desarrollo de indicadores de seguimiento con el fin de generar incidencia en el accionar del sector salud mediante la elaboración de un informe nacional y departamental.

Capítulo II Metodología

2.1. Diseño de la investigación

Para este proceso de veeduría social en salud en el Primer Nivel de Atención el FONAC, optó por un estudio de línea base con fines de obtener un diagnóstico situacional de los referentes básicos de un establecimiento de salud para su funcionamiento.

2.2. Definición de variables e indicadores

Se definieron indicadores específicos para evaluar la viabilidad, el impacto y la relevancia de las variables seleccionadas de análisis, que caracterizan la situación actual de los establecimientos de salud por medio del instrumento de recolección de información para diagnóstico de la línea base para POL con el objetivo de:

- a) Definir técnicas e instrumentos convencionales o estandarizados que garanticen la obtención de la información necesaria referida a los indicadores clave.
- b) Organizar una base de datos conforme a necesidades de información identificada en los indicadores.
- c) Diseño del instrumento de medición y seguimiento de evolución de indicadores de la línea base.
- d) Promover la eficiencia en el uso de recursos y la ejecución de la veeduría social.
- e) Ayudar a implementar un sistema de seguimiento y evaluación con el fin de medir los efectos generados por las acciones de la veeduría social.

2.3. Descripción de elementos en los instrumentos

El instrumento “fuente primaria” lo constituyó la encuesta diagnóstica de línea base del Primer Nivel de Atención, mediante la formulación de preguntas tanto abiertas como cerradas y de selección múltiple, con la finalidad de medir percepciones y tendencias mediante la opinión de personas con puestos claves, que laboran al momento del levantamiento en los establecimientos de salud de mayor complejidad, en el Primer Nivel de Atención para Policlínicos (POL) con la observación directa de los veedores sociales en el establecimiento de salud.

Además, la herramienta de veeduría social implementada contó con un apartado de comentarios por cada pregunta y un resumen al final de la encuesta, que muestra algunas prioridades para el establecimiento de salud desde el punto de vista del diagnóstico con enfoque de veeduría social en la Red Integrada de Servicios de Salud y puntos críticos a mejorar.

A continuación, se presenta el resumen de los bloques de contenido de la Encuesta Diagnóstica de Línea Base del Primer Nivel de Atención:

- a) Generalidades de la Red de Servicios de Salud
- b) Instalaciones físicas
- c) Laboratorio, equipo y suministros
- d) Recurso Humano
- e) Abastecimiento de medicamentos
- f) Manejo de Residuos sólidos
- g) Mecanismo de veeduría social
- h) Resumen.

2.4. Definición de la Población y Muestra

Para la definición del área geográfica de estudio, se tomaron en cuenta los Policlínicos (POL) de los municipios incluidos en la configuración y delimitación nacional de las 70 Redes de Servicios de Salud, del Modelo Nacional de Salud (MNS) vigente.

Se utilizó el cálculo muestral para poblaciones finitas, utilizando como base las estadísticas de POL de la SESAL, que asciende a 28 establecimientos de esta tipología, definiendo los siguientes datos:

Población:	28 Policlínicos (POL) a nivel nacional
Muestra:	21 Policlínicos (POL) a nivel nacional

Pese a que el cálculo de la muestra para poblaciones finitas fue de 28 POL, se realizó la veeduría social y levantamiento de información a nivel nacional en 21 Policlínicos.

Para poblaciones finitas menores de 30 no se realiza cálculo de muestra, nivel de confianza, ni error estándar.

Tabla 3. Policlínicos por Región Sanitaria departamental a nivel nacional

Región Sanitaria	No. POL visitados
Atlántida	3
Copán	2
Cortés	2
Choluteca	1
El Paraíso	1
Gracias a Dios	1
Lempira	1
Olancho	3
Santa Bárbara	1
Valle	1
Yoro	3
Metropolitana de San Pedro Sula	1
Metropolitana del Distrito Central	1
Total	21

Para esta veeduría se seleccionaron los establecimientos de salud de mayor complejidad del Primer Nivel, que corresponden a 3 (**POL**) visitados de los establecimientos en la Región Sanitaria departamental de Atlántida según el Código de Registro de Unidades Prestadoras de Salud (RUPS) vigente de la Secretaría de Salud.

Tabla 4. Establecimientos de salud visitados por el FONAC en la Región Sanitaria departamental de Atlántida

Municipio Atlántida	Nombre Del Establecimiento
La Ceiba	POL Metropolitano La Ceiba
La Masica	POL La Masica
Tela	POL Roger Antonio Mercado

2.5. Proceso de veeduría social

El proceso de veeduría social implementado por el FONAC está compuesto por cinco fases complementarias, que se muestran en los siguientes apartados:

2.5.1. Fase I Preparatoria

En esta parte se organizó todo lo referente al proceso de veeduría social que se pensaba desarrollar, para lo cual, se realizó una revisión de la documentación relacionada con temas de infraestructura sanitaria, equipamiento, recurso humano, proyectos, entre otros. También se llevaron a cabo los primeros acercamientos con las autoridades de los diferentes Policlínicos y Policlínicos para llevar a cabo la veeduría social.

2.5.2. Fase II Planificación

En esta fase se desarrolló un plan metodológico, la herramienta a aplicar (ficha), se identificaron los veedores sociales que participarían en el proceso para poder diseñar jornadas de capacitación para su fortalecimiento en materia de la veeduría social a realizar.

2.5.3. Fase III Ejecución

En esta fase se puso en marcha el plan de trabajo de la veeduría social (selección de Policlínicos, cronograma de trabajo y capacitación de veedores sociales) y realizar la recolección de la información (a través de miembros de la Red Nacional de Veedores Sociales del FONAC, originarios de 181 municipios del País).

2.5.4. Fase IV Análisis

En esta fase se realizó el análisis de la información recopilada y la elaboración del informe. Para lo que fue necesario realizar la validación del mismo y posteriormente la presentación y socialización de los hallazgos.

2.5.5. Fase V Incidencia

Es la fase final, una vez que sean socializados los resultados del presente informe, se tomarán como punto de partida para desarrollar un plan de seguimiento, en el que se consideren las problemáticas principales para formular propuestas dirigidas a los actores clave con el fin de generar cambios para mejorar las condiciones encontradas en los Policlínicos. Cabe mencionar la importancia de realizar una actualización posterior de datos, para determinar si desde los meses en que se llevó a cabo la recolección de la información (periodo de octubre a noviembre del 2022),

al momento en que se van a diseñar el plan de seguimiento, existen o no Policlínicos que han sido intervenidos para mejoras tanto en su infraestructura sanitaria, como en los componentes de prestación de servicios, recursos humanos, equipamiento, entre otros.

Capítulo III Resultados

En los siguientes apartados se da a conocer el análisis de la situación de los Policlínicos (POL) de la Región sanitaria del departamento de Atlántida.

3.1. Generalidades de la red

3.1.1. Policlínicos por Región Sanitaria

Las Regiones Sanitarias o nivel departamental, representan las unidades desconcentradas de la autoridad sanitaria nacional y se constituyen en el nivel intermedio e interlocutor natural con los proveedores, los municipios y el nivel central de la Secretaría de Salud.

Está conformada por las unidades que le permitan cumplir a cabalidad las responsabilidades básicas en el plano de la rectoría, que comprenden:

- a) La función de planificación, tomándose como base las políticas dictadas por la autoridad sanitaria nacional y armonizando la provisión de servicios para atender la cobertura universal;
- b) La regulación en base a la normalización de los bienes y servicios de salud que sea establecida;
- c) La vigilancia de la salud de acuerdo a la norma nacional adoptada;
- d) La administración de los recursos asignados a su nivel; y
- e) La garantía de la provisión de los servicios monitoreando y evaluando lo pactado con los gestores que los brindan a la población. (Secretaría de Salud Honduras, 2021)

Las Regiones Sanitarias a su vez están configuradas y delimitadas en redes de servicios de salud del primer y segundo nivel de atención; en su primer nivel se constituye por los establecimientos de salud, UAPS, CIS y POL.

Se aplicó el instrumento a la Región Sanitaria departamental de Atlántida, llegando a un total de **3 establecimientos Tipo 3/POL visitados**, de los cuales el Anuario Estadístico 2021 de la Secretaría de Salud menciona un total de **4 POL para un 100%**. **Los 3 POL que representa el 75%** del total de establecimientos de esta tipología en esta región (Ver Tabla 2).

Se intervinieron los municipios de **La Ceiba, La Masica y Tela**, siendo notable la falta de acceso y cobertura desde los establecimientos de salud POL en este departamento, simultáneamente se visitaron el resto de las Regiones Sanitarias del País.

Tabla 5. POL por municipios del departamento de Atlántida

Municipio Atlántida	Nombre Del Establecimiento
La Ceiba	POL Metropolitano La Ceiba
La Masica	POL La Masica
Tela	POL Roger Antonio Mercado

3.1.2. Horarios de atención de los POL

A nivel nacional se visitó 21 Policlínicos de 28 estipulados, en 13 Regiones Sanitarias, consultándoseles el horario de atención más frecuente, encontrando que 13 (**65%**) **del total de** POL visitados a nivel nacional prestan sus servicios en un horario menor a 12 horas, incumpliendo con el horario de atención estipulado; 5 (**25%**) cumplen con el horario estipulado de al menos 12 horas, y 2 POL que atienden las 24 horas que representa un **10%**.

En la Región Sanitaria departamental de Atlántida se identificó que **el 100% de los POL** trabajan **menos de 12 horas**, en horario de 7:00 am a 3:00pm, dato muy por debajo de lo esperado en comparación con lo encontrado a nivel nacional. (Ver Tabla 6)

Tabla 6. Horarios de Atención de POL de Región Sanitaria departamental de Atlántida

Región Sanitaria	POL que respondieron	06:00 am a 06:00 pm	07:00 am a 07:00 pm	24hrs	Menos de 12hrs
Atlántida	3	0	0	0	3 (100%)

Tabla 7. Policlínicos por municipio departamento de Atlántida y horario de trabajo

Municipio Atlántida	Nombre Del Establecimiento	Horario De Atención
La Ceiba	POL Metropolitano La Ceiba	07:00 am a 03:00 pm
La Masica	POL La Masica	07:00 am a 03:00 pm
Tela	POL Roger Antonio Mercado	07:00 am a 03:00 pm

3.1.3. Policlínicos que tienen un rótulo que identifique su categoría y la prestación de servicios

A nivel nacional de los 21 POL visitados, 17 se encontraron identificados con rotulo representando el **81%** de establecimientos. El restante **19%** no contaban con un rótulo que indicara su nombre, esto corresponde al 4 POL.

En la Región Sanitaria departamental de Atlántida el **66.67% de POL si cuenta con la rotulación respectiva** (Ver Tabla 8).

Tabla 8. ¿Cuenta el establecimiento con un rótulo que indique el nombre del mismo?

Región Sanitaria	POL que respondieron	Sí	No
Atlántida	3	2 (66.67%)	1 (33.33%)

Tabla 9. ¿Cuenta el establecimiento con un rotulo que indique el nombre del mismo?

Municipio Atlántida	Nombre del Establecimiento	¿Cuenta el establecimiento con un rotulo que indique el nombre del mismo?
La Masica	POL La Masica	No
La Ceiba	POL Metropolitano La Ceiba	Si
Tela	POL Roger Antonio Mercado	Si

3.1.4. Licencia Sanitaria

A nivel nacional el **37% de POL señaló no contar con Licencia Sanitaria.**

Una de las claves en la prestación de servicios de salud es la Licencia Sanitaria. El Reglamento de Control Sanitario en el Artículo No. 70, establece que previo a su funcionamiento e instalación todo establecimiento de salud requiere Licencia Sanitaria aplicando a públicos y privados como del sector asegurado. No obstante, la Licencia Sanitaria no es garante o clave de la prestación de servicios, ya que algunos establecimientos que poseen Licencia Sanitaria no cuentan con los servicios que deben ofertar, en contraposición a otras que no poseen esta licencia y si ofertan los servicios.

Cumplir con los requisitos para obtener la Licencia Sanitaria implica un reto bastante grande para las Regiones Sanitarias y la misma Secretaria de Salud desde el Nivel Central.

En la Región Sanitaria departamental de Atlántida el **100% de los POL manifestaron tener licencia sanitaria**, superior a lo encontrado a nivel nacional. (Ver Tabla 10).

Tabla 10. ¿Cuenta el establecimiento con Licencia Sanitaria?

Región Sanitaria	POL que respondieron	SI	NO
Atlántida	3	3 (100%)	0%

Tabla 11. Establecimientos de Salud por municipios que cuentan con licenciamiento sanitario

Municipio Atlántida	Nombre Del Establecimiento	¿El establecimiento cuenta con licencia sanitaria?
La Ceiba	POL Metropolitano La Ceiba	Si
La Masica	POL La Masica	Si
Tela	POL Roger Antonio Mercado	Si

3.1.5. Planificación Operativa Anual (POA)

A nivel nacional el **90%** de los POL visitados **cuentan con un Plan Operativo Anual** de presupuesto.

Cabe resaltar la importancia de los Planes Operativos Anuales de Presupuesto pues son los que permiten estructurar actividades y ejecutar las estrategias de funcionamiento para alcanzar los objetivos de manera anual o plurianual en el sector salud.

En la Región Sanitaria departamental de Atlántida el **100% de POL tienen un POA**, similar a lo encontrado a nivel nacional. (Ver Tabla 12)

Tabla 12. ¿Cuenta el establecimiento con un POA?

Región Sanitaria	POL que respondieron	SI	NO
------------------	----------------------	----	----

Atlántida	3	3 (100%)	0%
-----------	---	----------	----

Tabla 13. Establecimientos de Salud por municipios que elaboran o no elaboran POA

Municipio Atlántida	Nombre Del Establecimiento	¿Cuenta el establecimiento con un POA?
La Ceiba	POL Metropolitano La Ceiba	Si
La Masica	POL La Masica	Si
Tela	POL Roger Antonio Mercado	Si

3.1.6. Oferta de servicios de salud de POL

3.1.6.1. Tipo de Servicios ofertados

Según el Acuerdo No. 3224 del Diario Oficial La Gaceta, en el POL se prestan 21 servicios y ofrece a la población atención ambulatoria en salud de calidad, integra servicios médicos, con énfasis en materno infantil, medios diagnósticos, urgencias y consultas médicas especializadas externas de acuerdo a su capacidad de resolución, lo que descongestionará los hospitales de mayor resolución, ya sea por referencia de los establecimientos de salud o por demanda espontanea de la población, asumiendo su rol en la integración y funcionamiento en la red de servicios de salud.

De los 21 POL visitados a nivel nacional, solamente 2 de ellos cumplen con la prestación de los 21 servicios estipulados, representando únicamente el **10 %** del total. El **servicio ambulatorio** comprende la consulta externa la cual integra la Preclínica para adultos y niños, encontrando que 21 POL visitados cumplen con el **100%** de este servicio; la consulta de medicina general representó el **95%**, la consulta de especialidades en el **29%**, el servicio de pediatría y ginecología representa el **38%** y la consulta de cirugía el **14%** de oferta.

Así mismo a nivel nacional los servicios de vacunación y terapia respiratoria representan el **95%** y odontología general se encontró en 17 POL pese a que en algunos de estos no funcionan adecuadamente ya sea por falta de personal, equipo y de insumos. El servicio Obstétrico integra

la atención de parto de bajo riesgo solo se identificó en el **43%** de los establecimientos como servicio ofertado, que corresponde a 9 POL que cuentan con Servicios Maternos Infantiles (SMI) adscritos.

En relación al servicio diagnóstico central que integra el Laboratorio Clínico y esterilización a nivel nacional, se encontró en el **86%** de los POL visitados, los servicios de imágenes como Rayos X representa el **29%** y ultrasonido solamente en el **33%** de oferta. El servicio de soporte asistencial integra el área de admisión y archivo clínico que se encontró en el **100%** de los policlínicos visitados en este departamento, siendo este otro servicio de suma importancia para el manejo de la información de los pacientes a través de los expedientes clínicos.

A nivel nacional la visita domiciliaria que para la encuesta aplicada sólo valora la atención en la comunidad como servicio del establecimiento representa el **76%**, el servicio de ambulancia se encontró en el **62%**, el servicio de urgencias solo se identificó en el **29%** de los establecimientos visitados.

En la Región Sanitaria departamental de Atlántida ninguno de los 3 **POL visitados oferta los 21 servicios**, el **100% requieren expandir su prestación de servicios**, representando una gran brecha para la población, ya que al no disponerse de todos estos servicios migran hacia el Segundo Nivel de Atención.

En la Región departamental de Atlántida, los 3 POL visitados ofertan los siguientes servicios: 1) preclínica; 2) consulta de medicina general; 3) consulta de ginecología; 4) consulta de odontología, 5) visita y atención domiciliaria; 6) farmacia; 7) admisión y archivo; 8) terapia de rehidratación oral 9) Vacunación.

Se identificaron 7 servicios que se ofertan solo en 2 POL (Metropolitano de La Ceiba y POL La Masica) que representan el **66.66% estos servicios** que son: 1) consulta de medicina interna; 2) consulta de pediatría 3) consulta de odontología; 4) urgencia 5) laboratorio clínico; 6) psicología; 7) terapia respiratoria (nebulizaciones).

Se identificaron 5 servicios que solo se ofertan en el POL. Roger Antonio Mercado del Municipio de Tela, que representa el **33.33% o menos, estos son:** 1) Servicio de ambulancia; 2)

Rayos X; 3) Ultrasonido; 4) Nutrición; 5) Rehabilitación con base comunitaria, existe 1 servicios que no es ofertado en ninguno de los POL visitados, Atención de parto de bajo riesgo, (Ver Tabla 14).

Todo lo anterior representa una gran brecha, ya que, al no prestarse estos servicios en estos establecimientos de salud del Primer Nivel, los usuarios se ven obligados a buscarlos en entidades privadas o en establecimientos del Segundo Nivel de Atención.

Tabla 14. Cartera de servicios ofertados en los POL de acuerdo a rangos porcentuales.

Tipo de Servicio del Pol	90% o más de Oferta	89% a 70%	69% a 50%	49% o menos
Preclínica	3 (100%)			
Consulta de medicina general	3 (100%)			
Consulta medicina interna			2 (66.66%)	
Pediatría			2 (66.66%)	
Ginecología	3(100%)			
Consulta de cirugía			2 (66.66%)	
Consulta de odontología	3(100%)			
Urgencias			2 (66.66%)	
Visita y atención domiciliaria	3 (100%)			
Atención de parto de bajo riesgo				0 (0%)
Laboratorio clínico			2 (66.66%)	
Farmacia	3 (100%)			
Admisión y archivo	3 (100%)			
Servicio de ambulancia				1 (33.33%)
Rayos X				1 (33.33%)
Ultrasonido				1 (33.33%)
Terapia de rehidratación oral	3(100%)			
Terapia respiratoria (nebulizaciones)			2 (66.66%)	

Tipo de Servicio del Pol	90% o más de Oferta	89% a 70%	69% a 50%	49% o menos
Vacunación	3 (100%)			
Psicología			2 (66.66%)	
Nutrición				1 (33%)
Rehabilitación con base comunitaria				1 (33%)

3.1.7. Procesos de supervisión, auditoría, control y evaluación en los últimos tres meses

A nivel nacional del total de 21 Policlínicos encuestados, la monitoria representó una de las acciones más realizadas en el **95%** de estos establecimientos de salud, pertenecientes a las 20 Regiones Sanitarias, seguido de la supervisión en 15 POL (**71%**) de los encuestados. Estos procesos son desarrollados por las Regiones Sanitarias como parte de las acciones de control y mejora para el funcionamiento de los servicios en los establecimientos.

La evaluación es otro proceso desarrollado por la Región Sanitaria que se refleja a nivel nacional en 13 POL (**62%**) de los POL del total de la muestra visitada.

Las auditorías que son procesos de mejora continua de la calidad que el rector regional de salud utiliza mediante un instrumento que permite obtener evidencia competente y suficiente para emitir opiniones técnicas; sólo se ha realizado en 5 POL (**24%**).

En la Región Sanitaria departamental de Atlántida, la actividad de **Supervisión se identificó en el 100%**, la **Auditoría en el 33.33%**, **Monitoria en el 100%** y la **Evaluación en el 100%**. Estos procesos son importantes debido a que este tipo de acciones contribuyen a establecer mecanismos de mejora continua. (Ver Tabla 15)

Tabla 15. Procesos de supervisión, auditoría, control y evaluación en los últimos tres meses

Región Sanitaria	Auditoría	Evaluación	Monitoria	Supervisión	Ninguna
------------------	-----------	------------	-----------	-------------	---------

Atlántida	1 (33.33%)	3 (100%)	3 (100%)	3 (100%)	(0%)
-----------	------------	----------	----------	----------	------

3.1.7.1. Ente que realizó la supervisión, auditoría, monitoria o evaluación

Entre los entes que realizan las actividades de supervisión, auditoría, monitoria o evaluación, a nivel nacional, que destacan está **la SESAL en el 19%, la Región Sanitaria en el 47%, el Gestor 2% y el 41% otros.**

En la Región Sanitaria departamental de Atlántida las actividades anteriores son realizadas en igual proporción por la **SESAL, Región Sanitaria y Otros con un 33.33% respectivamente.** (Ver Tabla 17)

Tabla 16. ¿En los últimos 3 meses se le ha realizado una de las siguientes evaluaciones al establecimiento?

Municipio Atlántida	Nombre Del Establecimiento	¿En los últimos 3 meses se le ha realizado una de las siguientes evaluaciones al establecimiento?
La Ceiba	POL Metropolitano La Ceiba	Supervisión; Monitoria; Evaluación
La Masica	POL La Masica	Supervisión; Monitoria; Evaluación
Tela	POL Roger Antonio Mercado	Supervisión; Monitoria; Evaluación; Auditoria

Tabla 17. ¿Quiénes han realizado supervisión, auditoria, monitoria y/o evaluación?

Región Sanitaria	POL que respondieron	SESAL (Nivel Central)	Región Sanitaria	El Gestor (Mancomunidad, Fundación o Alcaldía)	Otros (OPS, Save The Childrens, USAID)
Atlántida	3	1 (33.33%)	1 (33.33%)	(0%)	1 (33.33%)

Tabla 18. ¿Quiénes han realizado la auditoria, monitoria o evaluación por municipios a los Establecimientos de Salud?

Municipio Atlántida	Nombre Del Establecimiento	¿Quiénes han realizado la auditoria, monitoria o evaluación?
La Ceiba	POL Metropolitano La Ceiba	La Región y Coordinación municipal.
La Masica	POL La Masica	LA SESAL
Tela	POL Roger Antonio Mercado	OPS OMS; SENTRAL nivel central.

3.1.8. Planes de habilitación disponible para algún servicio del establecimiento de acuerdo a su tipología.

De 21 establecimientos de salud que respondieron a nivel nacional, 18 (**85%**), manifestaron tener planes de habilitación disponibles para algún servicio de acuerdo a su tipología y categoría.

Según el Acuerdo Ministerial 3224 del año 2016, establece que los nuevos proyectos de sustitución/ampliación de establecimientos de Primer Nivel de Atención se realizan en base a la nueva categorización.

A nivel de la Región Sanitaria departamental de Atlántida, el **100% de POL** cuenta con planes de habilitación disponibles para algún servicio, lo cual está de acorde con lo mencionado en el apartado 3.1.6, ya que ningún POL de esta Región Sanitaria presta los 21 servicios que debe prestar. (Ver Tabla 19)

Tabla 19. ¿Tiene planes de habilitación disponibles para algún servicio del establecimiento de acuerdo a su tipología?

Región Sanitaria	No. POL	SI	NO
------------------	---------	----	----

Atlántida	3	3 (100%)	(0%)
-----------	---	----------	------

Tabla 20. Establecimientos de Salud por municipios que tienen o no planes de habilitación disponibles para algún servicio de acuerdo a su tipología

Municipio Atlántida	Nombre Del Establecimiento	¿Tiene planes de habilitación disponibles para algún servicio del Establecimiento de acuerdo a su tipología?
La Ceiba	POL Metropolitano La Ceiba	Si
La Masica	POL La Masica	Si
Tela	POL Roger Antonio Mercado	Si

3.1.9. Manejo de fondos recuperados

A nivel nacional 18 POL (**90%**), manejan fondos recuperados. Los establecimientos de salud que no manejan fondos recuperados en la mayoría de los casos están vinculados a estrategias de gestión de servicios de salud de manera descentralizada, representando 3 POL (**10%**).

En la Región Sanitaria departamental de Salud de Atlántida, **el 100% de POL manejan fondos recuperados**, similar a lo encontrado a nivel nacional. (Ver Tabla 21)

Tabla 21. POL que manejan fondos recuperados

Región Sanitaria	POL que respondieron	No	Si
Atlántida	3	0%	3 (100%)

Tabla 22. Municipios del departamento que manejan o no fondos recuperados

Municipio Atlántida	Nombre Del Establecimiento	¿Manejan fondos recuperados?
La Ceiba	POL Metropolitano La Ceiba	Si

La Masica	POL La Masica	Si
Tela	POL Roger Antonio Mercado	Si

3.1.9.1. Inversión de los fondos recuperados

De los 18 establecimientos que respondieron a nivel nacional manejar fondos recuperados mediante el cobro de los servicios a la población, **89%** POL hacen uso de los fondos en base al reglamento, primero son depositados a la Región Sanitaria y posteriormente retorna el **75%** del total de los fondos. Cabe mencionar que pese a disponer de fondos, estos solo cubren necesidades mínimas de los servicios y en los términos permitidos en el Manual para la Administración de Fondos Recuperados.

El **11%** restante, refieren no invertir fondos recuperados que representan; razones que muy probablemente están vinculados a estrategias de gestión de servicios de salud de manera descentralizada en estos municipios.

Dentro de las visitas no se realizó una evaluación *in situ* del manejo de estos fondos recuperados en los Policlínicos los cuales se generan a través de la cuota por los servicios que brindan a la población.

En la Región Sanitaria departamental de Salud de Atlántida, el **100% de los POL** invierten fondos recuperados, superior a lo encontrado a nivel nacional. (Ver Tabla 23).

Tabla 23. Se invierten los fondos recuperados

Región Sanitaria	POL que respondieron	Si	No
Atlántida	3	3 (100%)	0

Tabla 24. Fondos recuperados que se invierten por POL de cada municipio

Municipio Atlántida	Nombre Del Establecimiento	¿Se invierten los fondos recuperados?
La Ceiba	POL Metropolitano La Ceiba	Si
La Masica	POL La Masica	Si
Tela	POL Roger Antonio Mercado	Si

3.1.9.2 Existe un encargado que maneja los fondos recuperados

De 18 POL a nivel nacional, que manejan fondos recuperados, 16 (**89%**), tienen asignado a un responsable para el manejo de los mismos y manifestaron que los invierten ~~según refieren los entrevistados~~; sin embargo, esto no significa que se esté cumpliendo con la normativa de manejo de estos fondos, pero si establece que los establecimientos deben designar un encargado del manejo administrativo independiente de la parte financiera para estos fondos.

La falta de un encargado para el manejo de fondos recibidos producto del cobro de los servicios representa uno de los graves incumplimientos establecidos en el Reglamento para la Administración de Fondos Recuperados.

En la Región Sanitaria departamental de Salud de Atlántida, **el 100% de POL tienen un encargado para el manejo de fondos recuperados**, superior a lo encontrado a nivel nacional (Ver Tabla 25).

Tabla 25. Existe un encargado que maneja los fondos recuperados

Región Sanitaria	POL que respondieron	SI	NO
Atlántida	3	3 (100%)	0%

Tabla 26. Existencia de encargado que maneja fondos recuperados

Municipio Atlántida	Nombre Del Establecimiento	¿Existe un encargado que maneja los fondos recuperados?
La Ceiba	POL Metropolitano La Ceiba	Si
La Masica	POL La Masica	Si
Tela	POL Roger Antonio Mercado	Si

3.1.10. Cobro de montos por atenciones

A nivel nacional en **18 (90%) POL de 20** que respondieron, se encontró que si realizan cobros por los servicios en los establecimientos. En 1 POL no se obtuvo respuesta.

Respecto a los POL visitados a nivel nacional, 2 establecimientos refieren no cobrar algún monto por la atención de los servicios, estos representan el **10%** de los establecimientos razón que puede estar relacionado a POL que funcionan bajo un modelo de administración de servicios descentralizados.

En la Región Sanitaria departamental de Salud de Atlántida, el **100% de los POL cobra montos por atenciones generales**, superior en comparación al 90% encontrado a nivel nacional.

Tabla 27. Se cobra algún monto por la atención general

Región Sanitaria	POL que respondieron	SI	NO
Atlántida	3	3 (100%)	0%

Tabla 28. ¿Se cobra algún monto por la atención general?

Municipio Atlántida	Nombre Del Establecimiento	¿Se cobra algún monto por la atención general?
La Ceiba	POL Metropolitano La Ceiba	Si

La Masica	POL La Masica	Si
Tela	POL Roger Antonio Mercado	Si

3.1.10.1. Cobro del monto por atenciones generales

De los 21 POL visitados a nivel nacional, que respondieron a la consulta de cobros por servicios ofertados, en 15 establecimientos predomina la cuota de cobro entre 1 y 20 lempiras. Tomando en cuenta, que las modalidades varían de acuerdo al establecimiento y servicios ofertados, un solo pago de 1 a 20 lempiras, puede incluir la consulta general más el servicio de farmacia del POL.

En otros establecimientos de salud, el pago de 20 lempiras abarca un listado determinado de pruebas de laboratorio o procedimientos odontológicos generales. Cabe resaltar que, donde no se realizan cobros está vinculado al modelo de gestión descentralizada u otros donde estos servicios no funcionan ni son ofertados.

En la Región Sanitaria departamental de Atlántida, los cobros oscilan entre L 1.00 y L más de 1.100.00 para los servicios ofertados.

Servicios	L. 0	Rango L. 1-20	Rango L. 21-50	Rango L. 51-100	Más de L.100
Consulta médica	0	3	0	0	0
Farmacia	0	3	0	0	0
Consulta Médica + Farmacia	0	3	0	0	0
Servicios de laboratorio	0	0	3	0	0
Atención de partos.	3	0	0	0	0
Odontología	0	0	0	0	3

Tabla 29. Cobro por servicio ofertado en POL de la Región Sanitaria departamental de Atlántida

Municipio Atlántida	Nombre del Establecimiento	¿Cuánto se cobra por una consulta médica? Especifique cantidad	¿Cuánto se cobra por servicios de farmacia? Especifique cantidad	¿Cuánto se cobra por consulta médica + farmacia? Especifique cantidad	¿Cuánto se cobra por servicios de laboratorio? Especifique cantidad	¿Cuánto se cobra por atención de partos? Especifique cantidad	¿Cuánto se cobra por una consulta odontológica? Especifique cantidad
La Ceiba	POL. Metropolitano La Ceiba	10	10	10	40	0	100
La Masica	POL. La Masica	10	10	10	45	0	100
Tela	POL. Roger Antonio Mercado	10	10	10	40	0	130

3.1.11. Apoyo de otras instituciones distintas a la Secretaría de Salud a los Policlínicos

En relación a los POL que reciben algún apoyo de entidades ajenas a la Secretaría de Salud (SESAL), de los 21 POL visitados a nivel nacional que refieren recibir algún apoyo (de una o varias entidades que pueden ser en un mismo establecimiento), se observa en primer lugar las alcaldías con el **57%** (12 POL), seguido de las Organizaciones no Gubernamentales (nacionales o internacionales) con el **43%** (9 POL) y en menores porcentajes los Cooperantes Externos **24%** (5 POL), las iglesias con el **19%** (4 POL), otros que incluyen las empresas privadas, donantes locales y otras instituciones de gobierno como la Comisión Permanente de Contingencias (COPECO), Secretaría de Transporte Terrestre, Fundaciones el **5%** (1 POL). El **14%** (3 POL) no recibe apoyo de nadie.

En la Región Sanitaria departamental de Atlántida, únicamente el POL La Masica que representa el **33.33%**, recibe apoyo del gobierno local a través de la Alcaldía, siendo este el único ente que apoya. (Ver Tabla 31)

Tabla 30. Organizaciones que apoyan a los diferentes POL en la Región Sanitaria departamental de Atlántida

Entidad	Cantidad
ONG	(0%)
Alcaldía	1 (33.33%)

Tabla 31. Organizaciones que apoyan a los diferentes POL en la Región Sanitaria departamental de Atlántida

Municipio Atlántida	Nombre Del Establecimiento	¿El Establecimiento de salud recibe algún tipo de apoyo de parte de una entidad ajena a la Secretaría de Salud?
La Ceiba	POL Metropolitano La Ceiba	Ninguno
La Masica	POL La Masica	Alcaldía
Tela	POL Roger Antonio Mercado	Ninguno

3.2 Infraestructura de POL

3.2.1. Número de consultorios por POL

A nivel nacional de 21 POL visitados, **12 (57.1%)** cuentan con 6 o más consultorios, **4** establecimientos que representa el **(19%)** respondió que contaba con 3 a 5 consultorios, **5 (24%)** respondieron que tienen de 1 a 2 consultorios.

En la Región Sanitaria departamental de Atlántida, **1 POL (33.33%)** tiene entre 3 y 5 consultorios, mientras que **2 POL (66.67%)** tiene 6 o más consultorios, por lo que se deben realizar las gestiones necesarias para ampliar la cantidad de clínicas en el POL Roger Antonio Mercado de la ciudad de Tela. (Ver Tabla 33)

Tabla 32. Número de consultorios

Región Sanitaria	1-2 consultorios	3 -5 consultorios	6 o más consultorios
------------------	------------------	-------------------	----------------------

Atlántida	0	1	2
-----------	---	---	---

Tabla 33. Número de consultorios para brindar atención clínica en el servicio

Municipio Atlántida	Nombre Del Establecimiento	Indique el Número de Consultorios para brindar atención clínica en el servicio
La Ceiba	POL Metropolitano La Ceiba	22
La Masica	POL La Masica	7
Tela	POL Roger Antonio Mercado	3

3.2.2. Disponibilidad de suficiente espacio

De los 21 POL que respondieron a nivel nacional, se encontró que en **12 POL (60%)** consideran que los establecimientos de salud cuentan con suficientes espacios, para brindar atención clínica según la demanda de pacientes.

En los POL de la Región Sanitaria departamental de Atlántida, el **66.67% refiere disponer de suficientes espacios** para brindar una atención médica en comparación con la carga de pacientes, cabe mencionar que el POL Metropolitano La Ceiba, que es el que cuenta con la mayor cantidad de clínicas disponibles, es el que asegura el espacio es insuficiente. (Ver Tabla 35)

Tabla 34. ¿Dispone de suficientes espacios para brindar atención clínica en comparación con la carga de pacientes?

Región Sanitaria	POL que respondieron	SI	NO
Atlántida	3	2 (66.67%)	1 (33.33%)

Tabla 35. Establecimientos con suficientes espacios para brindar atención clínica en comparación con la carga de pacientes

Municipio Atlántida	Nombre Del Establecimiento	¿Dispone de suficientes espacios para brindar atención clínica en comparación con la carga de pacientes?
La Ceiba	POL Metropolitano La Ceiba	No

La Masica	POL La Masica	Si
Tela	POL Roger Antonio Mercado	Si

3.2.3 Espacios para brindar atención clínica en buenas condiciones

De los 21 POL que respondieron a nivel nacional, se encontró que el **17 POL (81%)** considera que los establecimientos de salud cuentan con espacios en buenas condiciones, para brindar atención clínica a los pacientes.

En los POL de la Región Sanitaria departamental de Atlántida, el **66.67%** dispone de espacios en buenas condiciones para brindar una atención médica en comparación con la carga de pacientes. (Ver Tabla 37).

Tabla 36. POL con espacios en buenas condiciones para brindar atención médica a pacientes

Región Sanitaria	POL que respondieron	SI	NO
Atlántida	3	2 (66.67%)	1 (33.33%)

Tabla 37. ¿Los espacios para brindar atención clínica están en buenas condiciones?

Municipio Atlántida	Nombre Del Establecimiento	¿Los espacios para brindar atención clínica están en buenas condiciones?
La Ceiba	POL Metropolitano La Ceiba	No
La Masica	POL La Masica	Si
Tela	POL Roger Antonio Mercado	Si

3.2.4. ¿El establecimiento está ubicado en una zona vulnerable a riesgo?

A nivel nacional se identificó que, 9 de los 21 establecimientos de salud visitados, se encuentran en zonas vulnerables a riesgos, lo que corresponde el **45%**.

En la Región Sanitaria departamental de Atlántida, 66.67% de POL se encuentra ubicado en zona no vulnerable a riesgos, por lo que es necesario buscar alternativas para el traslado o apertura de otros establecimientos de esta tipología que no estén en zonas vulnerables a riesgo. (Ver Tabla 39)

Tabla 38. El establecimiento se encuentra en una zona no vulnerable a riesgos revisar

Región Sanitaria	POL que respondieron	Si	No
Atlántida	2	2 (66.67%)	1(33.33%)

Tabla 39. ¿El establecimiento se encuentra en una zona no vulnerable a riesgos?

Municipio Atlántida	Nombre Del Establecimiento	¿El establecimiento se encuentra en una zona no vulnerable a riesgos?
Tela	POL Roger Antonio Mercado	No
La Ceiba	POL Metropolitano La Ceiba	Si
La Masica	POL La Masica	Si

3.2.5. Disponibilidad de agua en el establecimiento

3.2.5.1. El establecimiento de salud cuenta con agua potable

A nivel nacional 20 POL refieren contar con el abastecimiento de agua potable representando un **95%** de establecimientos que disponen del vital líquido.

En la Región Sanitaria departamental de Atlántida, el **100%** de POL dispone de agua potable, similar a lo encontrado a nivel nacional, importante para el mantenimiento de las medidas de bioseguridad y correcto funcionamiento de estos establecimientos de salud. (Ver Tabla 40

Tabla 40. El establecimiento de salud cuenta con agua potable

Región Sanitaria	POL que respondieron	SI	NO
Atlántida	3	3 (100%)	0%

3.2.5.2. Frecuencia con que el establecimiento de salud recibe el agua

A nivel nacional respecto al abastecimiento de agua el **63%** de los POL reciben el abastecimiento de agua todos los días, el **26%** cada 2 días, y el **11%** una vez a la semana. Lo que básicamente da una garantía que en estos establecimientos se cuenta con el vital líquido.

En la Región Sanitaria departamental de Atlántida, la frecuencia de abastecimiento de agua resultó en el **100%** de los establecimientos todos los días, muy superior a lo encontrado a nivel nacional, donde el 63% por ciento refiere esta misma frecuencia de abastecimiento.

Tabla 41. ¿Con qué frecuencia recibe el establecimiento de salud abastecimiento de agua?

Municipio Atlántida	Nombre Del Establecimiento	¿Con qué frecuencia recibe abastecimiento de agua?
La Ceiba	POL Metropolitano La Ceiba	Todos los días
La Masica	POL La Masica	Todos los días
Tela	POL Roger Antonio Mercado	Todos los días

3.2.5.3. Tipos de almacenamiento de agua

A nivel nacional respecto al tipo de almacenamiento, se obtuvo respuesta de 19 establecimientos de salud, de los cuales los tipos de almacenamiento más frecuentes son los tanques en el **68%**, las cisternas el **42%**. En otros POL el tipo de almacenamiento de agua es en pilas en el **37%** y el **5%** respondió que no tienen ningún tipo de almacenamiento.

En la Región Sanitaria departamental de Atlántida, cuentan con **Tanques elevados y Cisternas** como recurso para el almacenamiento de agua **en el 100%** de establecimientos visitados tipo POL. (Ver Tabla 42).

Tabla 42. ¿Qué tipos de almacenamiento para agua tiene el Establecimiento de salud?

Región Sanitaria	POL que respondieron	Barriles	Pilas	Tanques elevados	Cisternas	Ninguna
Atlántida	3	0%	0%	3 (100%)	3 (100%)	0%

Tabla 43. ¿Qué tipos de almacenamiento para agua tiene el Establecimiento de salud?

Municipio Atlántida	Nombre Del Establecimiento	¿Qué tipos de almacenamiento para agua tiene el Establecimiento de salud?
La Ceiba	POL Metropolitano La Ceiba	Tanques elevados; Cisternas
La Masica	POL La Masica	Tanques elevados; Cisternas
Tela	POL Roger Antonio Mercado	Tanques elevados; Cisternas

3.2.6. Sistema eléctrico en el establecimiento

3.2.6.1. Cuenta el establecimiento con Sistema eléctrico

El **75%** de establecimientos visitados a nivel nacional, cuentan con un sistema eléctrico que permite el funcionamiento del mismo, sin embargo, la infraestructura continúa siendo en muchos casos antigua. El **25%** refieren no contar con un sistema eléctrico que cumpla con las demandas de los servicios, debido a que se encuentra deteriorado, insuficiente y/o inexistente.

En la Región Sanitaria departamental de Atlántida, el **66.67%** si tiene un sistema eléctrico que responde a las necesidades del establecimiento. El **33.33 %** de POL restante no. (Ver Tabla 44).

Tabla 44. ¿Cuenta el establecimiento con un sistema eléctrico?

Región Sanitaria	POL que respondieron	Si	No
Atlántida	3	2 (66.67%)	1 (33.33%)

Tabla 45. ¿Cuenta el establecimiento con un sistema eléctrico que cubra la demanda de los servicios de salud y equipos que lo requieren?

Municipio Atlántida	Nombre Del Establecimiento	¿Cuenta el establecimiento con un sistema eléctrico que cubra la demanda de los servicios y equipos que lo requieren?
La Ceiba	POL Metropolitano La Ceiba	No
La Masica	POL La Masica	Si
Tela	POL Roger Antonio Mercado	Si

3.2.7. Sanitarios

3.2.7.1. Sanitarios para el personal de salud con agua disponible

De las 21 respuestas obtenidas a nivel nacional, se identificó que 19 POL (**90%**) indicaron **contar con sanitarios y agua disponible para personal de salud**, los restantes 2 POL (**10%**) **no contaban con servicio sanitario para personal de salud ni tampoco agua disponible**.

En la Región Sanitaria departamental de Atlántida, el **66.67 %** de los POL **cuentan con sanitarios para el personal de salud con agua disponible**, inferior a lo observado a nivel nacional. (Ver Tabla 46)

Tabla 46. Sanitarios para el personal de salud con agua disponible

Región Sanitaria	POL que respondieron	Si	No
Atlántida	3	2 (66.67%)	1 (33.33%)

Tabla 47. ¿El establecimiento tiene sanitarios para el personal de salud con agua disponible?

Municipio Atlántida	Nombre Del Establecimiento	¿El establecimiento tiene sanitarios para el personal de salud con agua disponible?
Tela	POL Roger Antonio Mercado	No
La Ceiba	POL Metropolitano La Ceiba	Si
La Masica	POL La Masica	Si

3.2.7.2. Sanitarios para los usuarios del servicio con agua disponible

De 21 POL entrevistados a nivel nacional se encontró que en el (**86%**) que representa 18 POL si cuentan con servicios sanitarios para usuarios sin estar diferenciados por sexo (hombre y mujer), el **14%** restante que corresponde a 3 POL refieren no contar con sanitarios para usuarios.

Cabe resaltar que, para el ambiente de servicios ambulatorios la Normativa Arquitectónica para POL establece se debe contar con servicios sanitarios diferenciados para pacientes mujeres y hombres. (Secretaría de Salud, 2017)

En la Región Sanitaria departamental de Atlántida, el **66.67%** de POL cuentan con **sanitarios para los usuarios del servicio de salud con agua disponible**, inferior a lo encontrado a nivel nacional. (Ver Tabla 48)

Tabla 48. Sanitarios para los usuarios del servicio de salud con agua disponible

Región Sanitaria	POL que respondieron	Si	No
------------------	----------------------	----	----

Atlántida	3	2 (66.67%)	1 (33.33%)
-----------	---	------------	------------

Tabla 49. ¿El establecimiento tiene sanitarios para los usuarios del servicio con agua disponible?

Municipio Atlántida	Nombre Del Establecimiento	¿El establecimiento tiene sanitarios para los usuarios del servicio con agua disponible?
Tela	POL Roger Antonio Mercado	No
La Ceiba	POL Metropolitano La Ceiba	Si
La Masica	POL La Masica	Si

3.3. Recursos y equipo

3.3.1. Recursos con los que cuenta el establecimiento

La disponibilidad de recursos y equipos de oficina en los establecimientos son necesarios para las actividades operativas de los mismos.

Referente a la disponibilidad de papelería, de 21 POL visitados en 16 existía disponibilidad de la misma representando el **76%** y en 13 POL tenían fotocopiadora significando un **62%**.

Con respecto a la impresora, de 21 POL visitados, 16 contaban con este dispositivo representando el **76%**, y 18 establecimientos equivalentes al **86%** cuentan con una computadora.

A nivel nacional existen 13 POL, es decir el **62%** de los establecimientos que no disponen de este equipo, por ende, tampoco de conexión a internet o la implementación de programas digitales que mejoren los servicios y la gestión del establecimiento.

Si se compara con la cantidad ideal de computadoras e impresoras en función de los servicios ofertados en el POL, son necesarias un total de 9 computadoras y 9 impresoras multifuncionales distribuidas en los servicios de los ambientes de: jefatura, promoción de la salud, admisión y archivo, farmacia, consultorios de evaluación y consultorios de atención clínica.

En la Región Sanitaria departamental de Atlántida, **66.67%** de POL tienen papelería, **66.67%** impresora, **66.67%** fotocopidora, similar a lo observado a nivel nacional, en cuanto a disposición de computadora, el **100%** de los POL de Atlántida cuenta con una, superior a lo observado a nivel nacional. (Ver Tabla 50)

Tabla 50. Recursos y equipo de oficina en el establecimiento

Región Sanitaria	POL que respondieron	Papelería	Fotocopidora	Impresora	Computadora	Cumplen con los 4 insumos
Atlántida	3	2 (66.67%)	2 (66.67%)	2 (66.67%)	3 (100%)	2(66.67%)

Tabla 51. Recursos con los que cuenta el establecimiento

Municipios de Atlántida	Nombre del Establecimiento	¿En el establecimiento cuentan con papelería para brindar la atención?	¿En el establecimiento cuentan con fotocopidora?	¿En el establecimiento cuentan con impresora?	¿En el establecimiento cuentan con computadora?
La Ceiba	POL Metropolitano La Ceiba	No	No	No	Si
La Masica	POL La Masica	Si	Si	Si	Si
Tela	POL Roger Antonio Mercado	Si	Si	Si	Si

3.3.2. Artículos mínimos con los que cuentan las clínicas

Se considera mobiliario para apoyo clínico a todo aquel mueble que permite desarrollar el apoyo en la labor clínica.

Debe ser preferiblemente material de acero inoxidable quirúrgico y/o su equivalente, siendo el espesor mínimo de 1mm. El acero inoxidable proporciona ventajas adicionales como el fácil mantenimiento, menos contaminación, fácil limpieza y más resistencia al óxido. Todas las

clínicas en los establecimientos de salud tienen al menos estos artículos: sillas, escritorio, camilla, lavamanos y basurero (Ver tabla No. 54).

Con relación al mobiliario de un consultorio, se tomaron 5 artículos como los esenciales que se reflejan en la Tabla 54.

A nivel nacional, cabe mencionar que el **57%** de los POL cuenta con los 5 artículos. El **43%** restante (9 establecimientos) cuentan con 4 o menos de estos artículos importantes para brindar la atención como corresponde en el consultorio.

En la Región Sanitaria departamental de Atlántida, el **100%** de POL cuentan con 5 artículos, superior por casi el doble de lo encontrado a nivel nacional. (Ver Tabla 52)

De estos el **100%** cuenta con escritorios, **100%** con sillas, **100%** con lavamanos, **100%** con camillas y el **100%** con basureros (Ver Tabla 53).

Tabla 52. Todas las clínicas tienen al menos estos artículos

Región Sanitaria	POL que respondieron	CIS con 5 Artículos	CIS 4 o menos
Atlántida	3	3 (100%)	0%

Tabla 53. POL por municipio y artículos con los que cuenta

Municipio Atlántida	Nombre Del Establecimiento	¿Todas las clínicas tienen al menos estos artículos?
La Ceiba	POL Metropolitano La Ceiba	Sillas; Basurero con tapadera accionado a pedal; Escritorio; Lavamanos con agua potable disponible; Camilla de exploración
La Masica	POL La Masica	Sillas; Basurero con tapadera accionado a pedal; Escritorio; Lavamanos con agua potable disponible; Camilla de exploración

Tela	POL Roger Antonio Mercado	Sillas; Basurero con tapadera accionado a pedal; Escritorio; Lavamanos con agua potable disponible; Camilla de exploración
------	---------------------------	--

3.4. Servicios

3.4.1. Otros servicios con los que cuenta el establecimiento

A nivel nacional, de 21 POL visitados, 13 (**62%**) de POL no cuentan con Servicio Materno Infantil (SMI), 15 (**71%**) no tienen Servicio de Atención Integral (SAI), 14 (**67%**) no tienen Clínica del adolescente, 8 (**38%**) no tienen servicio de atención COVID-19 y el 7 (**33%**) no tienen Clínica de Tuberculosis.

En la Región Sanitaria departamental de Atlántida, el **100 % de POL cuentan con Clínica de Tuberculosis**, superior a lo encontrado a nivel nacional.

Por otra parte, el **66.67% no tiene Clínica del adolescente, ni Servicio de Atención Integral (SAI), Servicio Materno Infantil adscrito (SMI)**, muy por debajo de lo encontrado a nivel nacional y el **33.33% no tiene** servicio de atención COVID-19, porcentaje similar a lo encontrado a nivel nacional. (Ver Tabla 54)

Tabla 54. Cuenta el establecimiento con estos servicios

Región Sanitaria	POL que respondieron	SMI	Clínica del adolescente	Clínica de Tuberculosis	SAI	Servicio de atención COVID-19
Atlántida	3	SI 1 (33.33%)	SI 1 (33.33%)	SI 3 (100%)	SI 1 (33.33%)	SI 2 (66.67%)
		NO 2 (66.67%)	NO 2 (66.67%)	NO 0%	NO 2 (66.67%)	NO 1 (33.33%)

Tabla 55. ¿Cuáles de estos servicios ofrece el establecimiento de salud?

Municipio Atlántida	Nombre Del Establecimiento	¿Cuáles de estos servicios ofrece el establecimiento de salud?
La Ceiba	POL Metropolitano La Ceiba	Clínica del Adolescente; Clínica de Tuberculosis; Servicio de Atención Integral (SAI) específicamente para personas con VIH
La Masica	POL La Masica	Servicio Materno Infantil adscrito (SMI) atención de partos; Clínica de Tuberculosis; Servicio de Atención COVID-19
Tela	POL Roger Antonio Mercado	Clínica de Tuberculosis; Servicio de Atención COVID-19

3.4.2. Equipamiento y suministros de laboratorio en los POL

3.4.2.1. El servicio tiene reactivos para realizar exámenes de laboratorio de rutina para 1 mes

De 21 POL visitados a nivel nacional, en 16 (76%) refieren contar con reactivos para realizar al menos 3 exámenes de laboratorio, en 5 establecimientos (24%) no cuentan con reactivos para realizar estos exámenes para el periodo de un mes.

En la Región Sanitaria departamental de Atlántida, 67% de los POL cuentan con reactivos para realizar exámenes para 1 mes. El 33% restante no cuenta con ningún examen (Ver Tabla 57).

Tabla 56. El servicio tiene reactivos para realizar exámenes de laboratorio de rutina para 1 mes

Región Sanitaria	POL que respondieron	POL con reactivos para realizar 3 exámenes	POL con reactivos para realizar 2 exámenes o menos	POL sin reactivos
Atlántida	3	2 (67%)	0%	1 (33%)

3.4.2.2. Exámenes de laboratorio realizados por el POL

De 21 POL visitados a nivel nacional, en 16 (76%) refieren contar con 3 exámenes de laboratorio: examen de hematología, examen de orina o uroanálisis y examen de heces o coproanálisis. El 24% restante no realiza ningún tipo de examen de laboratorio.

En la Región Sanitaria departamental de Atlántida, 2 POL (**66.67%**) de los CIS cuentan con 3 exámenes: refiere contar con los 3 exámenes de laboratorio: examen de hematología, examen de orina o uroanálisis y examen de heces o coproanálisis; y 1 POL (**33.33%**) no ofrecen ningún tipo de examen (Ver Tabla 58).

No obstante, es necesario el fortalecimiento de estos establecimientos de salud, de acorde a las nuevas estrategias y documentos normativos emitidos por la SESAL para el seguimiento y diagnóstico de enfermedades.

Tabla 57. Exámenes de laboratorio realizados por el POL

Región Sanitaria	POL	Sangre	Orina	Heces
Atlántida	3	2 (66.67%)	2 (66.67%)	2 (66.67%)

Tabla 58. ¿El servicio cuenta con reactivos para realizar exámenes de laboratorio de rutina para 1 mes?

Municipio Atlántida	Nombre Del Establecimiento	¿El servicio cuenta con reactivos para realizar exámenes de laboratorio de rutina para 1 mes?
La Ceiba	POL Metropolitano La Ceiba	Sangre; Orina; Heces
La Masica	POL La Masica	Sangre; Orina; Heces
Tela	POL Roger Antonio Mercado	Ninguno

3.4.2.4. Existe un refrigerador para almacenamiento de muestras con su respectivo termómetro

A nivel nacional, en 18 establecimientos que representa **(86%** de los POL, manifestaron contar con refrigerador para almacenamiento de muestras con su respectivo termómetro.

En la Región Sanitaria departamental de Atlántida el **66.67%** de POL tiene refrigerador con termómetro para almacenamiento de muestras, representando una brecha grande, ya que el 100% debería contar con este equipo. (Ver Tabla 59)

Tabla 59. Disponibilidad de refrigerador y termómetro para almacenamiento de muestras

Región Sanitaria	POL que respondieron	SI	NO
Atlántida	3	2 (66.67%)	1 (33.33%)

Tabla 60. ¿Existe un refrigerador para almacenamiento de muestras con su respectivo termómetro?

Municipio Atlántida	Nombre Del Establecimiento	¿Existe un refrigerador para almacenamiento de muestras con su respectivo termómetro?
Tela	POL Roger Antonio Mercado	No
La Ceiba	POL Metropolitano La Ceiba	Si
La Masica	POL La Masica	Si

3.4.2.5. Espacio físico para recepción y toma de muestras

De 21 POL visitados el **86%** (18) refieren contar con espacio físico para recepción y toma de muestra del laboratorio, el **14%** (3) no cuentan con el espacio físico para la recepción y toma de muestras de pacientes.

En la Región Sanitaria departamental de Atlántida, el **66.67%** de POL tiene espacio específico para recepción y toma de muestra (Ver Tabla 62).

Tabla 61. Cuenta con un espacio específico para recepción y toma de muestras

Región Sanitaria	POL que respondieron	Si	No
Atlántida	3	2 (66.67%)	1 (33.33%)

Tabla 62. Cuenta con un espacio específico para recepción y toma de muestras

Municipio Atlántida	Nombre Del Establecimiento	¿Cuenta con un espacio específico para recepción y toma de muestras?
Tela	POL Roger Antonio Mercado	No
La Ceiba	POL Metropolitano La Ceiba	Si
La Masica	POL La Masica	Si

En general, el POL Roger Antonio Mercado de esta región sanitaria representa el establecimiento con mayores carencias y necesidades de mejoramiento en lo que respecta a insumos, equipamiento e infraestructura del área de laboratorio.

3.5. Recurso Humano

3.5.1. Personal Médico

3.5.1.1. Médico General

En los 21 POL visitados a nivel nacional, se encontró un total de 193 médicos generales en las 3 modalidades, de los cuales, la mayoría de los médicos se encuentran nombrados por acuerdo el **69%**, y en menores porcentajes el **16%** por contrato y el **15%** por servicio social.

En la Región Sanitaria departamental de Atlántida, se encontraron 20 médicos generales, de los cuales el **65%** se encuentra bajo la modalidad de acuerdo, el **10%** por contrato y el **25%** realizando un servicio social, similar a lo encontrado a nivel nacional. (Ver Tabla 6)

Tabla 63. Cantidad de médicos generales

Región Sanitaria	¿Cuántos médicos generales tiene por acuerdo?	¿Cuántos médicos generales tiene por contrato?	¿Cuántos médicos generales tiene en servicio social?	Total por región sanitaria
Atlántida	13 (65.00%)	2 (10.00%)	5 (25.00%)	20

Tabla 64. Modalidad de trabajo de los médicos generales por POL

Municipio Atlántida	Nombre Del Establecimiento	¿Cuántos médicos generales tiene por acuerdo?	¿Cuántos médicos generales tiene por contrato?	¿Cuántos médicos generales tiene en servicio social?
La Ceiba	POL Metropolitano La Ceiba	11	1	3
La Masica	POL La Masica	1	1	2
Tela	POL Roger Antonio Mercado	1	0	0

3.5.1.2. Personal Médico Especialista

En los 21 Policlínicos visitados a nivel nacional se encontró un total de 27 médicos especialistas en las modalidades de personal médico permanente y contrato, la mayoría se encuentran nombrados por acuerdo el **59%** y el **41%** por contrato.

La Región Sanitaria departamental de Atlántida cuenta únicamente con 1 médico especialista en el POL Metropolitano La Ceiba, dejando una brecha sumamente grande, ya que estos establecimientos se deberían contar de las especialidades básicas Medicina Interna, Pediatría, Ginecología para cubrir todas las jornadas. (Ver Tabla 65)

Tabla 65. Tabla de POL Médicos Especialistas

Municipio Atlántida	Nombre Del Establecimiento	¿Cuántos médicos especialistas tiene por acuerdo?	¿Cuántos médicos especialistas tiene por contrato?
La Ceiba	POL Metropolitano La Ceiba	1	0
La Masica	POL La Masica	0	0
Tela	POL Roger Antonio Mercado	0	0

3.5.2. Microbiólogos

A nivel nacional respecto al personal de microbiología se identificaron 31 recursos, donde la mayor cantidad corresponden a la modalidad por acuerdo (**77%**), seguido por (**19%**) por contrato y el (**3%**) de servicio social a nivel nacional.

El estándar de microbiólogos según la normativa es al menos 1 profesional por POL, que en este sentido hay un gran número de POL de los 21 visitados que no cuentan con este recurso. Es importante mencionar que pese a las necesidades existentes hay una baja cantidad de personal contratado para estos establecimientos, factor que también afecta la respuesta a la población desde los servicios de laboratorio.

En los POL de la Región Sanitaria departamental de Atlántida, solo se cuenta con 3 microbiólogos, de los cuales el **100%** de Microbiólogos esta por acuerdo No existen microbiólogos por contrato ni en servicio social en este departamento, el POL Roger Antonio Mercado de la ciudad de Tela no cuenta con este recurso. (Ver Tabla 66 y 67)

Tabla 66. Cantidad de microbiólogos

Región Sanitaria	¿Cuántos microbiólogos tiene por acuerdo?	¿Cuántos microbiólogos tiene por contrato?	¿Cuántos microbiólogos tiene por servicio social?	Total por región sanitaria
Atlántida	3 (100%)	0	0	3

Tabla 67. Cantidad de microbiólogos y modalidad de contratación por POL

Municipio Atlántida	Nombre Del Establecimiento	¿Cuántos microbiólogos tiene por acuerdo?	¿Cuántos microbiólogos tiene por contrato?	¿Cuántos microbiólogos tiene en servicio social?
La Ceiba	POL Metropolitano La Ceiba	2	0	0
La Masica	POL La Masica	1	0	0
Tela	POL Roger Antonio Mercado	0	0	0

3.5.3. Técnicos de laboratorio por POL

A nivel nacional los técnicos en laboratorio en sus diferentes modalidades representan un total de 34, en los 21 Policlínicos visitados, el **82%** está por acuerdo, **15%** por contrato y el **3%** de servicio social.

Para el funcionamiento óptimo de un policlínico son necesarios 9 técnicos para garantizar el servicio las 24 horas (Honduras, 2017).

En la Región Sanitaria departamental de Atlántida, los POL tienen 2 técnicos de laboratorio, de los cuales **100%** laboran por contrato. En esta región no existen técnicos de laboratorio bajo la modalidad de acuerdo ni servicio social (Ver Tabla 69).

Tabla 68. Cantidad de técnicos de laboratorio

Región Sanitaria	Total por región	¿Cuántos técnicos en laboratorio tiene por acuerdo?	¿Cuántos técnicos en laboratorio tiene por contrato?	¿Cuántos técnicos en laboratorio tiene en servicio social?
Atlántida	2	(0%)	2 (100%)	(0%)

Tabla 69. Cantidad de técnicos de laboratorio por POL y modalidades de contratación

Municipio Atlántida	Nombre Del Establecimiento	¿Cuántos técnicos en laboratorio tiene por acuerdo?	¿Cuántos técnicos en laboratorio tiene por contrato?	¿Cuántos técnicos en laboratorio tiene en servicio social?
La Ceiba	POL Metropolitano La Ceiba	0	1	0
La Masica	POL La Masica	0	1	0
Tela	POL Roger Antonio Mercado	0	0	0

3.5.4. Enfermeras profesionales

Para el funcionamiento adecuado de un POL es importante tener al menos 1 licenciada en enfermería.

En los 21 Policlínicos visitados a nivel nacional se encontró un total de 77 enfermeras profesionales en las 3 modalidades, la mayoría se encuentran por acuerdo **57%**, por contrato **16%** y por servicio social **8%**.

En los POL de la Región Sanitaria departamental de Atlántida se encontraron solamente 9 enfermeras profesionales, **88.88%** de enfermeras profesionales bajo la modalidad de acuerdo,

11.12% bajo modalidad de servicio social y un **0%** por contrato, de las cuales el 66.7% está concentrado en el POL Metropolitano La Ceiba.(Ver Tabla 70 y 71)

Tabla 70. Cantidad de enfermeras profesionales y modalidades de contratación

Región Sanitaria	Total por región	¿Cuántas enfermeras profesionales tiene por acuerdo?	¿Cuántas enfermeras profesionales tiene por contrato?	¿Cuántas enfermeras profesionales tiene en servicio social?
Atlántida	9	8 (88.88%)	0%	1 (11.12%)

Tabla 71. Cantidad de enfermeras profesionales por POL y modalidades de contratación

Municipio Atlántida	Nombre Del Establecimiento	¿Cuántas enfermeras profesionales tiene por acuerdo?	¿Cuántas enfermeras profesionales tiene por contrato?	¿Cuántas enfermeras profesionales tiene en servicio social?
La Ceiba	POL Metropolitano La Ceiba	6	0	0
La Masica	POL La Masica	1	0	1
Tela	POL Roger Antonio Mercado	1	0	0

3.5.5. Auxiliares de enfermería

Para el funcionamiento adecuado de un Centro Integral de Salud es necesario como mínimo 2 recursos auxiliares de enfermería en el establecimiento.

En los 21 Policlínicos visitados a nivel nacional se encontró un total de 252 auxiliares de enfermería, la mayoría se encuentran nombrados por acuerdo **72%**, por contrato **21%** y por servicio social **6%**.

En los POL de la Región Sanitaria departamental de Atlántida, existen 21 auxiliares de enfermería, de las cuales **90.47%** están bajo la modalidad de acuerdo, **9.53%** en servicio social. No se cuenta con enfermeras auxiliares bajo modalidad de contrato (Ver Tabla 72).

Tabla 72. Cantidad de auxiliares de enfermería y modalidades de contratación

Región Sanitaria	Total por región	¿Cuántos auxiliares de enfermería tiene por acuerdo?	¿Cuántos auxiliares de enfermería tiene por contrato?	¿Cuántos auxiliares de enfermería tiene en servicio social?
Atlántida	21	19 (90.47%)	0%	2 (9.53%)

Tabla 73. Cantidad de auxiliares de enfermería y modalidades de contratación

Municipio Atlántida	Nombre Del Establecimiento	¿Cuántos auxiliares de enfermería tiene por acuerdo?	¿Cuántos auxiliares de enfermería tiene por contrato?	¿Cuántos auxiliares de enfermería tiene en servicio social?
La Ceiba	POL Metropolitano La Ceiba	11	0	0
La Masica	POL La Masica	6	0	2
Tela	POL Roger Antonio Mercado	2	0	0

3.5.6. Técnicos en salud ambiental

A nivel nacional en los 21 Policlínicos visitados a nivel nacional se encontró un total de 56 recursos entre técnicos en salud ambiental y promotores de salud, **75%** nombrados por acuerdo, **25%** por contrato.

En los POL de la Región Sanitaria departamental de Atlántida, se identificó 6 técnicos en salud ambiental, los cuales están laborando bajo la modalidad de acuerdo representando el **100%**,

cabe mencionar que el POL Metropolitano La Ceiba no cuenta con ningún recurso de este perfil.(Ver Tabla 74 y 75).

Tabla 74. Cantidad de técnicos en salud ambiental y modalidad de contrato

Región Sanitaria	Total por región	¿Cuántos técnicos en salud ambiental o promotores en salud tiene por acuerdo?	¿Cuántos técnicos en salud ambiental o promotores en salud tiene por contrato?	¿Cuántos técnicos en salud ambiental o promotores en salud tiene por servicio social?
Atlántida	6	6 (100%)	0%	0%

Tabla 75. Cantidad de técnicos en salud ambiental por POL

Municipio Atlántida	Nombre Del Establecimiento	¿Cuántos técnicos en salud ambiental o promotores en salud tiene por acuerdo?	¿Cuántos técnicos en salud ambiental o promotores en salud tiene por contrato?	¿Cuántos técnicos en salud ambiental o promotores en salud tiene por servicio social?
La Ceiba	POL Metropolitano La Ceiba	0	0	0
La Masica	POL La Masica	3	0	0
Tela	POL Roger Antonio Mercado	3	0	0

3.5.5. Auxiliares en salud ambiental

A nivel nacional se identificaron 27 recursos Auxiliares de Salud Ambiental en los 21 Policlínicos, **85%** nombrados por acuerdo, y el **4%** por contrato.

En los POL de la Región Sanitaria departamental de Atlántida, se identificaron 15 auxiliares de salud ambiental, de los cuales el **93.33%** tienen acuerdo y el **6.64%** laboran bajo

modalidad de contrato, el 100% de ellos concentrados en un solo POL, Metropolitano La Ceiba. (Ver Tabla 76 y 77)

Tabla 76. Cantidad de auxiliares en salud ambiental y modalidad de contratación

Región Sanitaria	Total por región	¿Cuántos auxiliares de salud ambiental tiene por acuerdo?	¿Cuántos auxiliares de salud ambiental tiene por contrato?
Atlántida	15	14 (93.33%)	1 (6.67%)

Tabla 77. Cantidad de auxiliares en salud ambiental por POL

Municipio Atlántida	Nombre Del Establecimiento	¿Cuántos auxiliares de salud ambiental tiene por acuerdo?	¿Cuántos auxiliares de salud ambiental tiene por contrato?
La Ceiba	POL Metropolitano La Ceiba	14	1
La Masica	POL La Masica	0	0
Tela	POL Roger Antonio Mercado	0	0

3.5.7. Personal administrativo

A nivel nacional, en los 21 Policlínicos visitados se encontró un total de 65 recursos administrativos, **45%** nombrados por acuerdo, y el **20%** por contrato.

En los POL de la Región Sanitaria departamental de Atlántida, el personal administrativo asciende a 5 recursos, de los cuales el **80.00%** se encuentra bajo la modalidad de acuerdo, el restante por la modalidad de contrato, distribuidos únicamente en dos POL, dejando el POL Roger Antonio Mercado sin recurso de este perfil. (Ver Tabla 78 y 79)

Tabla 78. Cantidad de personal administrativo y modalidad de contratación

Región Sanitaria	Total por región	¿Cuánto personal administrativo tiene por acuerdo?	¿Cuánto personal administrativo tiene por contrato?	¿Cuánto personal administrativo tiene por servicio social?
Atlántida	5	4 (80.00%)	1 (20.00%)	0%

Tabla 79. Cantidad de personal administrativo por POL

Municipio Atlántida	Nombre Del Establecimiento	¿Cuánto personal administrativo tiene por acuerdo?	¿Cuánto personal administrativo tiene por contrato?
La Ceiba	POL Metropolitano La Ceiba	3	0
La Masica	POL La Masica	1	1
Tela	POL Roger Antonio Mercado	0	0

3.5.8. Cantidad de psicólogos

En los Policlínicos visitados a nivel nacional se encontró un total de 17 Psicólogos, la mayoría nombrados por acuerdo representando el **71%** y el **29%** por contrato. No se encontraron en este departamento psicólogos en la modalidad de servicio social.

La Región Sanitaria departamental de Atlántida, es una de las regiones donde los POL cuenta con **1** psicólogo bajo la modalidad de acuerdo en el **POL Metropolitano La Ceiba**, aunque este recurso esto no contemplado en la norma.

3.5.9. Odontólogos

A nivel nacional se encontraron 42 odontólogos en los Policlínicos visitados, la mayoría se encuentran nombrados por acuerdo el **76%**, el **21%** de servicio social y el **2%** por contrato.

En los POL de la Región Sanitaria departamental de Atlántida existen 3 odontólogos, de los cuales **66.67%** están laborando bajo modalidad de acuerdo, **0%** bajo modalidad de contrato y un **33.33%** en servicio social (Ver Tabla 80).

Tabla 80. Cantidad de odontólogos y modalidad de contratación

Región Sanitaria	Total por región	¿Cuántos odontólogos tiene por acuerdo?	¿Cuántos odontólogos tiene por contrato?	¿Cuántos odontólogos tiene en servicio social?
Atlántida	3	2 (66.67%)	0%	1 (33.33%)

Tabla 81. Cantidad de odontólogos por POL

Municipio Atlántida	Nombre Del Establecimiento	¿Cuántos odontólogos tiene por acuerdo?	¿Cuántos odontólogos tiene por contrato?	¿Cuántos odontólogos tiene en servicio social?
La Ceiba	POL Metropolitano La Ceiba	1	0	1
La Masica	POL La Masica	0	0	0
Tela	POL Roger Antonio Mercado	1	0	0

3.5.10. Farmacéuticos

A nivel nacional se encontraron 17 doctores en química y farmacia en los POL visitados, la mayoría se encuentran nombrados por acuerdo el **82%** y el **18%** por contrato, ninguno en servicio social.

En los POL de la Región Sanitaria departamental de Atlántida, existe solamente 2 farmacéuticos, que representa el **100%** laborando bajo modalidad de acuerdo, ambos laboran en el POL Metropolitano La Ceiba No existen farmacéuticos por contrato o en servicio social (Ver Tabla 82 y 83).

Tabla 82. Cantidad de farmacéuticos

Región Sanitaria	Total por región	¿Cuántos farmacéuticos tiene por acuerdo?	¿Cuántos farmacéuticos tiene por contrato?	¿Cuántos farmacéuticos tiene en servicio social?
Atlántida	2	2 (100%)	0%	0%

Tabla 83. Cantidad de farmacéuticos y modalidad de contratación

Municipio Atlántida	Nombre Del Establecimiento	¿Cuántos farmacéuticos tiene por acuerdo?	¿Cuántos farmacéuticos tiene por contrato?	¿Cuántos farmacéuticos tiene en servicio social?
La Ceiba	POL Metropolitano La Ceiba	2	0	0
La Masica	POL La Masica	0	0	0
Tela	POL Roger Antonio Mercado	0	0	0

3.5.11. Trabajadores sociales

A nivel nacional se encontró solo 5 trabajadores sociales en los 21 PO visitados, estos representan el **23.8%**, el **76.2%** de POL no tienen trabajadores sociales.

En los POL de la Región Sanitaria departamental de Atlántida, no existen trabajadores sociales bajo ninguna modalidad (ver Tabla 84).

Tabla 84. Cantidad de trabajadores sociales por POL

Municipio Atlántida	Nombre Del Establecimiento	¿Cuántos trabajadores sociales tiene por acuerdo?	¿Cuántos trabajadores sociales tiene por contrato?
La Ceiba	POL Metropolitano La Ceiba	0	0
La Masica	POL La Masica	0	0
Tela	POL Roger Antonio Mercado	0	0

3.5.12. Personal de aseo

A nivel nacional de los 21 Policlínicos visitados se encontró un total de 75 recursos de aseo, de los cuales, el **60%** labora bajo la modalidad de contrato, el **30%** tiene acuerdo.

En los POL de la Región Sanitaria departamental de Atlántida, existen 3 personas laborando como personal de aseo, de los cuales el **67.67%** tiene acuerdo y el **33.33%** labora bajo modalidad de contrato, en esta ocasión, nuevamente el POL Roger Antonio Mercado de la ciudad de Tela no dispone de este recurso. (Ver Tabla 85 y 86).

Tabla 85. Cantidad de personal de aseo

Región Sanitaria	Total por región	¿Cuánto personal de aseo tiene por acuerdo?	¿Cuánto personal de aseo tiene por contrato?	¿Cuánto personal de aseo tiene por servicio social?
Atlántida	3	2 (67.67%)	1 (33.33%)	0%

Tabla 86. Cantidad de personal de aseo por POL

Municipio Atlántida	Nombre Del Establecimiento	¿Cuánto personal de aseo tiene por acuerdo?	¿Cuánto personal de aseo tiene por contrato?	¿Cuánto personal de aseo tiene por servicio social?
La Ceiba	POL Metropolitano La Ceiba	2	0	0
La Masica	POL La Masica	0	1	0
Tela	POL Roger Antonio Mercado	0	0	0

3.5.13. Vigilantes

A nivel nacional se encontró un total de 27 recursos de vigilancia en los establecimientos visitados, de los cuales, la mayoría se encuentran por acuerdo el **56%**, seguido del personal por contrato en el **44%**.

En los POL de la Región Sanitaria departamental de Atlántida, cuenta con un solo vigilante bajo la modalidad de acuerdo en el POL Metropolitano La Ceiba (Ver Tabla 87).

Tabla 87. Cantidad de vigilantes por POL

Municipio Atlántida	Nombre Del Establecimiento	¿Cuántos vigilantes tiene por acuerdo?	¿Cuántos vigilantes tiene por contrato?
La Ceiba	POL Metropolitano La Ceiba	1	0
La Masica	POL La Masica	0	0
Tela	POL Roger Antonio Mercado	0	0

3.3.15. Capacitación del personal en normativa nacional

A nivel nacional de los 21 POL visitados se encontró 20 POL que refieren haber recibido capacitaciones, el **35%** en el último mes, de igual forma el **35%** en los últimos seis meses, **25%** en el último año y **5%** refiere no haber recibido ninguna capacitación.

De los POL de la Región Sanitaria departamental de Atlántida, los colaboradores de 2 POL involucrados en la atención han sido capacitados en la normativa nacional, representando el **66.67%** en el último año, dejando una amplia brecha de más del 30% en este aspecto. . (Ver Tabla 88).

Tabla 88. El personal involucrado en la atención ha sido capacitado en la normativa nacional

Región Sanitaria	POL	En el último mes	En los últimos 6 meses	En el último año	Ninguno
Atlántida	3	0%	2 (66.67%)	0%	1 (33.33%)

Tabla 89. ¿El personal involucrado en la atención ha sido capacitado en la normativa nacional?

Municipio Atlántida	Nombre Del Establecimiento	¿El personal involucrado en la atención ha sido capacitado en la normativa nacional?
La Ceiba	POL Metropolitano La Ceiba	En los últimos 6 meses
La Masica	POL La Masica	Ninguno;
Tela	POL Roger Antonio Mercado	En los últimos 6 meses

3.6. Farmacia

3.6.1. El área de farmacia es un sitio ordenado, las estanterías, el piso y las paredes permanecen limpios

A nivel nacional de los 21 POL visitados, 18 establecimientos de salud que respondieron, cuentan con el área de farmacia ordenada y limpia, representando el **100%**.

Así mismo en los 3 POL de la Región Sanitaria departamental de Atlántida, se encontró que el **100%** tienen el área de farmacia ordenada y limpia (Ver Tabla 90).

Tabla 90. ¿El área de farmacia es un sitio ordenado, las estanterías, el piso y las paredes permanecen limpios?

Región Sanitaria	Cantidad de POL que respondieron	SI	NO
Atlántida	3	(100%)	0%

Tabla 91. ¿El área de farmacia es un sitio ordenado, las estanterías, el piso y las paredes permanecen limpios?

Municipio Atlántida	Nombre del Establecimiento	¿El área de farmacia es un sitio ordenado, las estanterías, el piso y las paredes permanecen limpios?
La Ceiba	POL Metropolitano La Ceiba	Si
La Masica	POL La Masica	Si
Tela	POL Roger Antonio Mercado	Si

3.6.2. Medicamentos están debidamente rotulados

A nivel nacional de los 18 POL que respondieron, el **89%** de establecimientos de salud refieren que los medicamentos se encuentran debidamente rotulados. El **11%** tienen rotulados adecuadamente los medicamentos

En los POL de la Región Sanitaria departamental de Atlántida, el **100%** tiene los medicamentos debidamente rotulados (Ver Tabla 92).

Tabla 92. ¿Los medicamentos están debidamente rotulados?

Región Sanitaria	POL que respondieron	Si	No
Atlántida	3	3 (100%)	0%

Tabla 93. ¿Los medicamentos están debidamente rotulados?

Municipio Atlántida	Nombre Del Establecimiento	¿Los medicamentos están debidamente rotulados?
La Ceiba	POL Metropolitano La Ceiba	Si
Tela	POL Roger Antonio Mercado	Si
La Masica	POL La Masica	Si

3.6.3. Farmacia cuenta con aire acondicionado y termómetro

A nivel nacional de los 19 POL que respondieron, el **58%**, cuenta con termómetro y aire acondicionado en el área de farmacia, el **42%** restante no cuenta con estos equipos.

De los POL de la Región Sanitaria departamental de Atlántida, el **66.67%** cuenta con área de farmacia con aire acondicionado y termómetro, sin embargo el POL Rogelio Antonio Mercado no dispone de los mismos, lo cual dificulta un adecuado manejo y almacenamiento de medicamentos. (Ver Tabla 94)

Tabla 94. POL que respondieron

Región Sanitaria	POL que respondieron	SI	NO
Atlántida	3	2 (66.67%)	1 (33.33%)

Tabla 95. ¿El área de farmacia cuenta con aire acondicionado y termómetro?

Municipio Atlántida	Nombre Del Establecimiento	¿El área de farmacia cuenta con aire acondicionado y termómetro?
Tela	POL Roger Antonio Mercado	No
La Ceiba	POL Metropolitano La Ceiba	Si
La Masica	POL La Masica	Si

3.6.4. Registro de desabastecimiento en los últimos 3 meses

A nivel nacional de 21 POL visitados el **71%** respondió que presentó desabastecimiento de medicamentos en los últimos 3 meses, representando a 15 establecimientos de salud, el **29%** restante se encontraba abastecido al momento de la veeduría social.

En los POL de la Región Sanitaria departamental de Atlántida, el **100%** ha registrado desabastecimiento de medicamentos en los últimos 3 meses, a pesar de ser una situación prevenible

y que tiene altas implicaciones en la salud de la población, a la vez implica incurrir en gastos y/o movilizarse a los establecimientos del segundo nivel de atención para satisfacer sus demandas. (Ver Tabla 96)

Tabla 96. POL con desabastecimiento de medicamentos

Región Sanitaria	POL que respondieron	Si	No
Atlántida	3	3 (100%)	0%

Tabla 97. ¿En los últimos 3 meses se ha registrado desabastecimiento?

Municipio Atlántida	Nombre Del Establecimiento	¿En los últimos 3 meses se ha registrado desabastecimiento?
La Ceiba	POL Metropolitano La Ceiba	Si
La Masica	POL La Masica	Si
Tela	POL Roger Antonio Mercado	Si

3.6.4.1. Causa de desabastecimiento

Dentro de las causas más comunes de desabastecimiento de medicamentos se puede mencionar: falta de presupuesto y cambio de gobierno, por falta de gestión del Secretaría de Salud, porque la región no envía medicamentos suficientes.

A nivel nacional de 12 POL que respondieron, el **67%** manifestó que la causa de desabastecimiento estaba atribuida a cambios en el mecanismo de adquisición de medicamentos, el **25%** a cambios administrativos que afectan la cadena logística de suministros, el **8%** lo atribuye a la alta demanda de los medicamentos por parte de la población.

De la Región Sanitaria departamental de Atlántida, 1 POL es decir el **66.67%** mencionó como causa de desabastecimiento, el cambio de mecanismo de adquisición de medicamentos y el restante 33.33% afirmó que se debía a cambios administrativos. (Ver Tabla 98).ç

Tabla 98. ¿Cuál fue la causa de desabastecimiento?

Región Sanitaria	POL que respondieron	SESAL (Cambio de mecanismos de adquisición de medicamentos)	Región Sanitaria (Cambios administrativos que afectan la cadena logística)	Alta demanda de la población
Atlántida	3	2 (66.67%)	1 (33.33%)	0%

Tabla 99. POL por municipio y causa de desabastecimiento

Municipio Atlántida	Nombre Del Establecimiento	¿Cuál fue la causa de desabastecimiento?
La Ceiba	POL Metropolitano La Ceiba	SESAL
La Masica	POL La Masica	La Región
Tela	POL Roger Antonio Mercado	Nivel central no envía medicamentos.

3.6.5. Inventarios físicos de medicamentos

A nivel nacional de 21 visitados POL, **35%** respondieron, realizar los inventarios de manera semanal, **35%** mensual representado, el **25%** lo realiza de manera trimestral y **5%** lo realiza anual.

En los POL de la Región Sanitaria departamental de Atlántida, refirieron realizar los inventarios físicos de medicamentos de forma semanal en el **33.33%**, y trimestral en **66.67%**. (Ver Tabla 100)

Tabla 100. Frecuencia de Inventarios físicos de medicamentos

Región Sanitaria	POL que respondieron	Semanal	Mensual	Trimestral	Anual
------------------	----------------------	---------	---------	------------	-------

Atlántida	3	1 (33.33%)	2 (66.67%)
-----------	---	------------	------------

Tabla 101. ¿Cada cuánto se realizan los inventarios físicos de Medicamentos?

Municipio Atlántida	Nombre Del Establecimiento	¿Cada cuánto se realizan inventarios físicos de Medicamentos?
La Ceiba	POL Metropolitano La Ceiba	Trimestral
La Masica	POL La Masica	Trimestral
Tela	POL Roger Antonio Mercado	Semanal

3.7. Manejo de residuos sólidos

3.7.1. manejo de bolsas rojas y bolsas negras

A nivel nacional de 21 POL, 13 (**65%**) respondió que utilizan bolsas negras y rojas para el manejo de desechos comunes y bioinfecciosos generados en el establecimiento de salud. El **35%** respondió que no las utilizan.

En los POL de la Región Sanitaria departamental de Atlántida, el **33.33%** utiliza bolsas negras y rojas para desechos comunes y bioinfecciosos, el restante **67.64%**, 33.33% cuenta únicamente con bolsas negras y el resto no cuenta con bolsas para para la segregación de desechos. (Ver Tabla 102)

Tabla 102. Cuentan con bolsas negras y rojas

Región Sanitaria	POL que respondieron	Cuentan con bolsas negras y rojas	Solo tienen bolsas negras	No tienen bolsas
Atlántida	3	1 (33.33%)	1 (33.33%)	1 (33.33%)

Tabla 103. ¿Cuenta con bolsas negras y rojas para los desechos comunes y bioinfecciosos?

Municipio Atlántida	Nombre Del Establecimiento	¿Cuenta con bolsas negras y rojas para los desechos comunes y bioinfecciosos?
La Ceiba	POL Metropolitano La Ceiba	No (Solo bolsas negras)
La Masica	POL La Masica	No
Tela	POL Roger Antonio Mercado	Si

3.7.2. ¿Realizan la correcta segregación de los desechos, clasificando, separando y envasando los desechos comunes de los bioinfecciosos?

A nivel nacional de los 21 POL visitados, el **81%** realiza la correcta segregación de los desechos, el **19%** no lo realiza como corresponde.

En los POL de la Región Sanitaria departamental de Atlántida, el **100%** realiza la correcta segregación de los desechos. Clasificando, separando y envasando los desechos comunes de los bioinfecciosos (Ver Tabla 104).

Tabla 104. POL que realizan la correcta segregación de los desechos

Región Sanitaria	No. POL	SI	NO
Atlántida	3	3 (100%)	0%

Tabla 105. ¿Realizan la correcta segregación de los desechos, clasificando, separando y envasando los desechos comunes de los bioinfecciosos?

Municipio Atlántida	Nombre Del Establecimiento	¿Realizan la correcta segregación de los desechos, clasificando, separando y envasando los desechos comunes de los bioinfecciosos?
---------------------	----------------------------	--

La Ceiba	POL Metropolitano La Ceiba	Si
La Masica	POL La Masica	Si
Tela	POL Roger Antonio Mercado	Si

3.7.3. Recolección y transporte de desechos

3.7.3.1. Quien transporta los desechos

A nivel nacional de 21 POL visitados, los medios de transporte utilizados para la recolección de residuos sólidos, son el **62%** por medio de transporte de las alcaldías municipales alcaldía, **14%** transporte propio, **14%** ningún medio de transporte y **10%** lo hace por medio de empresa privada licenciada para tal fin.

En los POL de la Región Sanitaria departamental de Atlántida, la recolección y transporte de desechos se lleva a cabo en el **66.67%** la alcaldía, el **33.33%** ninguno. (Ver Tabla 106)

Tabla 106. ¿Quién transporta los desechos?

Región Sanitaria	Cantidad de POL que respondieron	Vehículos propios	Alcaldía	Empresa privada licenciadas para tal fin	Ninguno
Atlántida	3	0%	2 (66.67%)	0%	1 (33.33%)

Tabla 107. La recolección y transporte externo de los desechos se hace a través de los siguientes medios

Municipio Atlántida	Nombre Del Establecimiento	La recolección y transporte externo de los desechos se hace a través de los siguientes medios
La Ceiba	POL Metropolitano La Ceiba	Alcaldía
La Masica	POL La Masica	Alcaldía
Tela	POL Roger Antonio Mercado	Ninguno

3.7.3.2. Frecuencia con que pasa el vehículo recolector de desechos

A nivel nacional de 20 POL que respondieron a la pregunta sobre la frecuencia de la recolección de residuos sólidos generados en establecimientos de salud, el **65%** lo hace semanal, **25%** cada 3 días, **5%** cada 15 días y **5%** lo todos los días.

En los 2 POL de la Región de Atlántida que afirmaron que contaban con servicio de recolección de desechos, mencionaron que la frecuencia de recolección de los desechos se realiza el **100%** de manera semanal (Ver Tabla 108).

Tabla 108. ¿Con qué frecuencia pasa el vehículo recolector de la basura?

Región Sanitaria	POL que respondieron	Cada 3 días	Semanal	Cada 15 días	1 vez al mes	Todos los días
Atlántida	2	0%	2(100%)	0%	0%	0%

Tabla 109. ¿Con qué frecuencia pasa el vehículo recolector de la basura?

Municipio Atlántida	Nombre del Establecimiento	¿Con qué frecuencia pasa el vehículo recolector de la basura?
La Ceiba	POL Metropolitano La Ceiba	Semanal
La Masica	POL La Masica	Semanal
Tela	POL Roger Antonio Mercado	Semanal

3.8. Visitas de veeduría social

A nivel nacional de 21 POL visitados, 8 respondieron de manera positiva a esta pregunta, los cuales representan el **38%** que refieren haber recibido una visita de veeduría en los últimos 6 meses y el **62%** restante no ha recibido ninguna visita de veeduría lo que representa a 13 establecimientos de salud.

En los POL de la Región Sanitaria departamental de Atlántida, el **100% no** ha recibido visita de entes de veeduría social (Ver Tablas 113 y 114).

Tabla 110. POL que han sido sujetos de veeduría social

Región Sanitaria	POL que respondieron	SI	NO
Atlántida	3	0%	3 (100%)

Tabla 111. ¿Se han realizado visitas de veeduría en los últimos 6 meses?

Municipio Atlántida	Nombre Del Establecimiento	¿Se han realizado visitas de veeduría en los últimos 6 meses?
La Ceiba	POL Metropolitano La Ceiba	No
La Masica	POL La Masica	No
Tela	POL Roger Antonio Mercado	No

Capítulo IV Perspectiva del Veedor Social

Consulta Testimonial a la Red Nacional de Veedores Sociales del FONAC

En el presente capítulo se recopila la mirada del Veedor y las experiencias testimoniales en el proceso de levantamiento de información en los establecimientos de salud, POL de la Región Sanitaria departamental de Atlántida, en el marco del Modelo Nacional de Salud y la Nueva Categorización de establecimientos.

4.1. Generalidades de la red de servicios.

Dentro de las generalidades de los establecimientos de salud, los veedores sociales identificaron como elementos de interés, el rótulo del establecimiento, la licencia sanitaria, los servicios ofertados, el manejo de los fondos recuperados y el apoyo municipal. A continuación, se indica la relevancia de cada uno de los elementos mencionados.

Una variable de interés para la Red Nacional de Veedores Sociales del FONAC, fue el tema del rótulo; los veedores en campo encontraron que, muchos establecimientos aún conservan los antiguos rótulos en este caso de CESAMO, algunos solamente pintado; sin embargo, también se encontraron establecimientos sin rótulo de acuerdo a la nueva categoría.

Otro punto interesante es que, existe cierto desconocimiento de parte de los funcionarios de este nuevo modelo de salud. Pese a que su aprobación fue en el año 2013, en muchos POL persiste la idea del viejo sistema (CESAMO); lo cual señala desconocimiento de los funcionarios de los establecimientos de salud. Por lo tanto se debe unificar y homologar en las especificaciones de estos rótulos (tamaño, letra, color, logos, dialecto, incluso idioma de acuerdo a la zona). Adicionalmente, en la entrada del establecimiento no se presentaba la cartera de servicios ofertados ni su horario de atención.

Licencia Sanitaria

- En relación a la existencia de la licencia sanitaria, muchos funcionarios de los establecimientos de salud encuestados, mencionaron a los veedores sociales

desconocer la Ley en ese sentido, incluso que era la primera vez que escuchaban este requisito para operar bajo estándares propuestos por la misma Secretaría de Salud. Los resultados del estudio reflejaron que en el departamento de Atlántida el **100%** cuenta con una Licencia Sanitaria emitida por la Secretaría de Salud.

Servicios Ofertados

- Dentro de los servicios ofertados, los veedores sociales en la experiencia en sus comunidades reportan poco impacto en las políticas y apoyo psicológico en intervenciones para la disminución del embarazo en adolescentes con seguimiento de trabajadores sociales. Los POL visitados reportaron aumento de mujeres embarazadas y demanda por partos, en casos de riesgo las pacientes se refieren a hospitales en transportes no adecuados en los que se dan casos de partos extra hospitalarios en los mismos, además hay carencia de personal, de ambulancias y dependencia del gobierno local para el traslado de pacientes.

Adicionalmente indican que, se debe fortalecer estrategias como club de embarazadas y mejorar la relación de los servicios materno infantil con los POL a fin de que exista una coordinación de todas las estrategias.

Con respecto a la vacunación COVID-19, pese a que existe ya en los establecimientos la población no acude espontáneamente a aplicarse la vacuna.

Por su parte, el **33%** de POL de la Región Sanitaria departamental de Atlántida visitados, cuentan con servicios de atención integral (SAI) para VIH, incluye consejería, pruebas diagnósticas y remisión a hospitales (si amerita), atención a pacientes nuevos y en seguimiento para brindar su tratamiento antiretroviral¹. Cabe resaltar que debido al limitado espacio se atiende en el mismo cubículo tuberculosis, VIH y COVID-19 e incluso adolescentes.

¹ El tratamiento antirretroviral (TAR) consiste en el uso de medicamentos contra el VIH para tratar dicha infección.w

Fondos Recuperados

En cuanto al manejo de fondos recuperados, el estudio reflejó que, el **96%** de 21 POL visitados manejan fondos, de los cuales, pese a que el personal supone conocer el manejo, muchos no cumplen con el reglamento para este fin. Lo cual va desde no contar con un registro diario actualizado de los depósitos y los retornos hasta afectar a la población con una serie de cobros adicionales en los servicios.

En relación al apoyo del gobierno local, muchos se involucran con los establecimientos de salud, para temas de combustible y transporte, alimentación en jornadas como la vacunación, pago de personal de salud en los POL, conformación de comités municipales de salud y en ciertos casos donación para compras de medicamentos.

4.2 Instalaciones físicas de los establecimientos de salud.

En lo que respecta a la situación de la infraestructura en los establecimientos de salud, los veedores sociales identificaron como variables de interés, las condiciones de los espacios para las clínicas y consultorios, el acceso al agua, energía eléctrica, sanitarios, y zonas vulnerables. A continuación, se menciona con mayor detalle cada una de las variables identificadas.

De manera general, en el testimonial los veedores sociales declaran múltiples incumplimientos en los POL, como ser, espacios no adecuados para atender a la población y para el mismo personal, espacios compartidos e improvisados a fin de dar respuesta a la demanda de pacientes. Se encontraron falencias o incluso en algunos casos no existían áreas específicas como ser: vacunación, terapia de rehidratación oral, preclínica, toma de muestra de laboratorio, nebulizaciones, laboratorio. En otros casos se encontró que, algunas están en la misma sala de espera provocando aglomeración de pacientes.

Hay que tomar en cuenta que, gran parte de los POL visitados tienen proyectos inconclusos, espacios valdíos o sin uso adecuado.

En relación a la disponibilidad de agua los veedores sociales retratan que los POL cuentan con almacenamiento en pilas o tanques “rotoplas”, pero predomina en muchos el daño en las tuberías internas y externas de abastecimiento, lo que crea en sí mismo problemas en la disponibilidad del vital líquido.

En relación a los servicios sanitarios se constató que muchos son compartidos entre el personal y usuarios, y las malas condiciones que requieren de una pronta reparación y habilitación. Sumado a esto no se cuenta con agua directamente, sino que, se debe utilizar baldes o tambos para poder limpiarlos. Para esto, algunos POL han establecido convenios con las juntas de agua.

En temas de infraestructura de techos y pisos, la mayoría de los establecimientos no cumplen con buenas condiciones, tampoco garantizan el acceso a personas con capacidades especiales, es decir no tienen pasamanos ni rampas.

La inseguridad ciudadana fue significativamente retratada por los veedores sociales, indicando que, muchos POL sirven de límite territorial entre maras y pandillas contrarias, donde el personal denuncia la deficiente vigilancia que pone en peligro la integridad física propia, de los usuarios de los servicios y de los bienes del mismo centro. El aumento de la criminalidad y la delincuencia, intimidaciones, asaltos al personal y al establecimiento, violaciones y hasta secuestros fueron enunciados por los entrevistados.

Otra condición de vulnerabilidad identificada resultó de la ubicación de los establecimientos de salud que se encuentran en zonas de alto tránsito de personas, junto a carreteras con tráfico, así como otros ubicados inadecuadamente, contiguo a canchas deportivas, cantinas e incluso en zonas de fallas geológicas e inundables.

Los problemas en la red eléctrica son un factor común en los establecimientos de salud y provocan daños constantes en los equipos de laboratorio y odontología, el personal refiere que la SESAL no cuenta con fondos para el mantenimiento del sistema eléctrico, ni con la existencia de plantas de suministro de energía en zonas donde la misma es intermitente.

En muchos establecimientos se encontraron murales integrales de salud realizados por estudiantes, personal de enfermería y médicos del mismo establecimiento, acción que fue aplaudida por los veedores y considerada un esfuerzo no reconocido, que es parte de la utilización de los fondos recuperados para la promoción, la prevención de enfermedades y riesgos de salud.

4.3. Equipamiento y suministros de laboratorio en los establecimientos de salud.

En lo referente al equipamiento y suministros de laboratorio, los veedores sociales encontraron como variables de interés, el abastecimiento de los medicamentos, la rotulación y las condiciones de los equipos y suministros, tal como se detalla en los siguientes párrafos.

En lo relacionado a laboratorio, los veedores sociales encontraron equipo en mal estado, identificando múltiples carencias. De manera que, cuando existe espacio para el laboratorio, hay falta de equipo o de personal capacitado (microbiólogos o técnicos).

Por su parte, los servicios de odontología no cuentan con sillas adecuadas o tienen falta de personal del mismo. Alrededor de los POL, existe una fuerte red privada de clínicas, farmacias, laboratorios y servicios odontológicos que los mismos veedores refieren por testimonios de los usuarios de los servicios de salud, que algunos son propiedad o tienen vinculación con funcionarios dentro de los POL, que hace más deplorable las atenciones para crear descontento en la población y buscar atención a nivel privado.

4.4. Recursos humanos en los establecimientos de salud.

Los veedores sociales identificaron como variables de interés, la oferta de especialistas, la capacitación y la motivación del personal de salud, las cuales, se desarrollan a continuación.

Las experiencias en el levantamiento de información durante las visitas de campo de los veedores sociales fueron diversas, pero en el testimonial, prevalece el sentir de un personal de alguna manera desmotivado, lo que, al principio generó dificultades a los veedores sociales para la aplicación de la encuesta en algunos establecimientos. No obstante, y dadas las capacidades de

formación para la aplicación de las encuestas, los veedores sociales de manera atenta escucharon con atención la incomodidad y malestar del personal, ante la frustración y limitantes que enfrentan para prestar la atención como se debe, basados en: sobrecarga laboral por falta de personal, falta insumos e incumplimiento o retraso en los pagos de salarios entre otros.

Los veedores sociales también se vieron como actor o mecanismo de recepción de quejas del sentir del personal, de las necesidades urgentes y la esperanza en que se logre una incidencia en el mejoramiento de las condiciones de los establecimientos de salud, al brindar la información necesaria para la encuesta. Cabe mencionar que, en ausencia de los responsables del POL, la información fue brindada por el personal delegado que en su mayoría resultó ser personal de enfermería y administrativo.

Destacan los veedores sociales que es necesario fortalecer el tema de concursos, la creación de nuevas plazas, valorar el zonaje del personal, los incentivos y el nivel de especialización, reponer las plazas del personal jubilado o fallecido. Se resalta también la necesidad de personal de farmacia, microbiólogos, técnicos, trabajadores sociales y psicólogos por el aumento de enfermedades como el estrés y producto de las nuevas pandemias.

En los establecimientos bajo el modelo descentralizado se observó una atención diferenciada y un trato y comportamiento más amable del personal con los usuarios del establecimiento, así mismo se observó un mayor control y rigurosidad en el trabajo realizado por los Técnicos de Salud Ambiental (TSA).

Con relación a las capacitaciones, no existen procesos unificados y continuos, la mayoría del personal del POL refiere no haber recibido capacitaciones en la normativa nacional, pero sí en otras áreas de interés, por lo que es común que el personal se autocapacite en algunas temáticas.

4.5. Abastecimiento de Medicamentos

En lo que respecta a las farmacias de los POL visitados por los veedores sociales se encontró que contaban con orden de los lotes, fechas e indicadores de alertas con colores a fin de

llevar un mejor control sobre los mismos, sin embargo en su mayoría no disponen de equipo de aire acondicionado, así como tampoco termómetros.

Por su parte, el desabastecimiento fue un factor importante en muchos POL, en algunos casos debido a los constantes atrasos desde el nivel central de la SESAL.

Además desde el almacén regional se dan problemas como que el pedido de medicamentos es menor a lo solicitado, la ausencia de medicamentos vitales y esenciales como antihipertensivos y en algunos casos el personal que atiende farmacia no tiene el perfil requerido, que conduce al manejo inadecuado de la farmacia.

4.6. Manejo de residuos sólidos en los establecimientos de salud

En lo relacionado con el manejo de residuos, los veedores sociales tomaron como variable de interés la relevancia de la adecuada manipulación que debe realizarse en el establecimiento de salud.

En algunos casos los establecimientos de salud entierran o queman los desechos, en otros la recolección se realiza por la municipalidad o un carro de la SESAL. Cabe mencionar que, no todos los establecimientos poseen basureros según la normativa y tampoco cuentan con bolsas adecuadas para la segregación de los mismos, sino que, utilizan solo bolsas negras y fosas sépticas para la basura y material bioinfeccioso.

Adicionalmente, la mayoría de los establecimientos según el testimonial no cuentan con almacenamiento temporal para desechos.

Es importante que el personal a cargo de estas actividades se encuentre debidamente capacitado y vacunado. Y hay que tomar en cuenta que, los veedores consideran que a pesar de que los POL realicen una adecuada segregación de los desechos, al final se mezclan, lo que es una práctica inadecuada y debe ser denunciada al igual que la quema de basura en predios de los establecimientos de salud.

4.7. Mecanismos de veeduría social en los Policlínicos

Con respecto a las mejoras para la veeduría social, los veedores refieren que se deben generar herramientas que evalúen los establecimientos con gestión descentralizada ya que estos no cobran por los servicios de salud.

Resumen de hallazgos de los POL de la Región Sanitaria departamental de Atlántida

Generalidades

Horarios de Atención

En el **33.33%** de los POL se cumple con menos del horario de atención estipulado en 12 horas según la normativa, esto corresponde a 1 POL de la Región Sanitaria departamental de Atlántida, que atienden en un horario de 7 am a 3 pm.

Licencia Sanitaria

En el tema de licenciamiento, de los 3 Policlínicos “POL” visitados en la Región Sanitaria departamental de Atlántida, se encontró que el **100%** cuenta con una Licencia Sanitaria emitida por la SESAL según lo referido por las personas entrevistadas, es importante resaltar que esta Veeduría Social en Salud del Foro Nacional de Convergencia (FONAC) con la Red Nacional de Veedores Sociales, se basó en la Nueva Categorización y Tipificación de los establecimientos de salud, Tipo II/POL que brindan 21 servicios a la población.

Cartera de servicios

Según el Acuerdo No. 3224 del Diario Oficial La Gaceta, en el POL se prestan 21 servicios y ofrece a la población atención ambulatoria en salud de calidad, integra servicios médicos, con énfasis en materno infantil, medios diagnósticos, urgencias y consultas médicas especializadas externas de acuerdo a su capacidad de resolución, lo que descongestionará los hospitales de mayor resolución, ya sea por referencia de los establecimientos de salud o por demanda espontánea de la población, asumiendo su rol en la integración y funcionamiento en la red de servicios de salud.

La cartera de servicios de un POL, es el conjunto de técnicas, tecnologías o procedimientos, a los cuales la población tiene derecho por ley y se hacen efectivas mediante las prestaciones de salud.

Dicho lo anterior y de acuerdo a los hallazgos de este estudio, en la Región Sanitaria departamental de Atlántida, **el 100%** de los POL necesita ampliar sus servicios, pues ninguno oferta los 21 servicios que los POL están obligados a ofertar de acuerdo a su tipología o categorización.

En la Región departamental de Atlántida, 3 POL que representan el 100% ofertan los siguientes servicios 1) Preclínica; 2) Consulta de medicina general; 3) Visita y atención domiciliaria; 4) Farmacia; 5) Admisión y archivo; 6) Terapia respiratoria (nebulizaciones); 7) Vacunación.

Existen 5 servicios que se ofertan solo en 2 POL que representa el 50% que son: 1) Ginecología; 2) Consulta de odontología; 3) Laboratorio clínico; 4) Terapia de rehidratación oral; 5) Psicología.

Existen 8 servicios que se ofertan solo en 1 POL que representa el 49% o menos que son: 1) Consulta medicina interna; 2) Consulta de cirugía; 3) Urgencias; 4) Servicio de ambulancia; 5) Rayos X; 6) Ultrasonido; 7) Nutrición; 8) Rehabilitación con base comunitaria.

Existen 2 servicios que no son ofertados en ninguno de los POL visitados, estos son; Pediatría, Atención de parto de bajo riesgo,

- ***Infraestructura***

En la Región Sanitaria departamental de Atlántida **2 POL (67%)** de los POL tienen buenas condiciones para brindar atención clínica a la población.

En la Región Sanitaria departamental de Atlántida, en lo referente a los consultorios de 3 POL visitados, **1 POL (33%)** tiene 3-5 consultorios, mientras que **2 POL (67%)** tiene 6 o más consultorios.

El **33%** que corresponde a 1 POL, refieren no tener un sistema eléctrico que cumpla con las demandas de los servicios, debido a que se encuentra deteriorado, insuficiente y/o inexistente; lo que también condiciona la poca duración de los equipos por fallas en este sistema eléctrico.

En relación a los hallazgos en temas de infraestructura sanitaria, de los 3 POL visitados, **el 100% de POL** tienen planes de habilitación disponibles para algún servicio de acuerdo a su tipología.

- ***Recursos humanos***

Médicos Generales

La presencia del médico general, así como el resto del recurso humano en los establecimientos de salud, garantiza la atención oportuna a la población que requiere de los servicios. En los Policlínicos visitados, se encontró un total de 20 médicos generales en las 3 modalidades (acuerdo, contrato y servicio social) a nivel nacional, de los cuales, la mayoría de los médicos se encuentran nombrados por acuerdo **65%**, el **10%** por contrato y el **25%** realizando un servicio social, similar a lo encontrado a nivel nacional.

Médicos Especialistas

La Región Sanitaria departamental de Atlántida figura con un médico especialistas en sus POL por lo que representa una prioridad alta el buscar los mecanismos necesarios para solventar esta deficiencia de recurso.

Enfermeras Profesionales

La enfermera profesional juega un papel importante en la administración, gestión y atención en los establecimientos de salud. En los POL visitados se encontró un total de 9 enfermeras profesionales, **88.88%** de enfermeras profesionales bajo la modalidad de acuerdo, **11.12%** bajo modalidad de servicio social y un **0%** por contrato

Auxiliares de Enfermería

La enfermera auxiliar es un recurso vital para el funcionamiento adecuado de los establecimientos de salud. En los POL visitados se identificaron 21 auxiliares de enfermería, de las cuales **90.47%** están bajo la modalidad de acuerdo, **9.53%** en servicio social.

Odontólogos

En los 3 POL visitados se encontró un total de 3 odontólogos, de los cuales, la mayoría el **67%** se encuentran por acuerdo y el **33%** en servicio social.

Microbiólogos

Respecto al personal de microbiología se identifican 3 recursos, donde el **100%** corresponden a la modalidad por acuerdo. No tienen microbiólogos en servicio social ni por contrato.

- ***Medicamentos***

Cabe mencionar que, en 3 POL que representa el **100%** de 3 visitados hasta el mes de noviembre del 2022, se registró algún desabastecimiento en los últimos 3 meses. Lo que representa un porcentaje elevado de POL con falta de productos farmacéuticos y que será producto de análisis en el futuro a fin de identificar los problemas de base en la cadena logística de los medicamentos e insumos, en los establecimientos del Primer Nivel de Atención POL.

Una de las causas más frecuentes de desabastecimiento desabastecimiento en la Región Sanitaria departamental de Atlántida, fue el cambio de mecanismo de adquisición de medicamentos seguido de cambios administrativos que afectaron la cadena logística de

Recomendaciones Generales

Nivel Local (autoridades de los POL) de la Secretaría de Salud

- Con relación a los estándares de los establecimientos, los jefes y/o directores del establecimiento de salud **deben someterse al proceso de inspección sanitaria**, para poder obtener una **Licencia Sanitaria**, proceso realizado por la misma SESAL desde el nivel regional, y deberán cumplir con todos los estándares mínimos de licenciamiento establecidos en la normativa nacional vigente, incluyendo la prestación de los 21 servicios que según la normativa deben prestar.
- Es importante que los jefes / directores de los POL realicen acciones oportunas como búsqueda activa de apoyo a través de los gobiernos locales, ONG y nivel regional de la SESAL para la adecuación y/o construcción de espacios necesarios, así como para la dotación de equipo, reactivos e insumos para prestar los servicios establecidos para esta tipología de establecimientos de salud.
- La mayoría de POL de la **Región Sanitaria de Atlántida no disponen de recursos humano, equipamiento e infraestructura adecuada para la prestación de servicios de Servicio de Atención Integral (SAI), Servicio Materno Infantil (SMI) y servicio de atención COVID-19, Clínica del adolescente y Servicio de Ambulancia**, por lo que se les sugiere notifiquen a la brevedad posible a las autoridades superiores de dichas limitantes, y que, se haga este proceso de manera periódica hasta recibir apoyo de las autoridades competentes.
- Es necesario que realicen programaciones adecuadas de actividades y del recurso humano que disponen, así como realizar las solicitudes de manera oportuna del recurso humano del cual carecen para la prestación de servicios de salud.
- Es importante que las autoridades de los POL supervisen de manera rutinaria el recurso humano bajo su cargo, a la vez, realicen las capacitaciones y actualizaciones en los protocolos y normas vigentes de la Secretaría de Salud.
- Es imperativo que las autoridades a este nivel realicen los POA en base a la normativa nacional vigente, teniendo en cuenta la demanda insatisfecha de servicios y medicamentos.

- Se sugiere realicen las gestiones necesarias para disponer de un sistema de control de medicamentos que les permita una mayor facilidad para la realización de controles de inventarios, actualización de Kardex, elaboración de informes y solicitudes, para ello deben solicitar según lo establecido en el Listado Nacional de Medicamentos según su tipología.
- Se recomienda realicen un diagnóstico de necesidades en todos los aspectos evaluados en esta veeduría, que permita tener un panorama claro y a la vez sea útil para la priorización de dichas necesidades.
- Se recomienda soliciten a la brevedad del caso todas las Normas, Guías, Políticas, Estrategias establecidas por la Secretaría de Salud para el abordaje de las diferentes patologías y problemas de salud de su comunidad, a la vez, solicitar, de ser necesario la capacitación en las mismas.
- Se recomienda implementar en la medida de lo posible los Equipos de Salud Familiar.
- Se recomienda también al nivel local establecer el equipo de mejora continua del Establecimiento de Salud para la elaboración y seguimiento de planes de mejora.

Nivel Regional de la Secretaría de Salud

- La autoridades regionales y de los establecimiento de salud deben realizar el proceso establecido por el Nivel Central en la Dirección General de Vigilancia del Marco Normativo, para la transición de los establecimientos CESAMO a POL y cumplir con las actividades que establece el Acuerdo 3224 del Primer Nivel de Atención, de los proyectos de sustitución o ampliación, adquisición de equipo médico para la provisión de servicios, distribución de medicamentos, así como los planes estratégicos de la RISS, mismos que deben realizarse en el marco de la nueva categorización, **por ende los POA presupuesto de cada establecimiento de Salud y de la Red Integrada de Servicios de Salud, deben ir priorizando las nuevas necesidades de la nueva categorización y tipificación de establecimientos del Primer Nivel de Atención.**
- La Región Sanitaria departamental de Atlántida, es la gestora por excelencia de la SESAL puesto que sobre ella recae la prestación de servicios de calidad y con calidez a su población beneficiaria, por ello se sugiere fortalezca su función, mediante la sinergia con

actores como Organizaciones No Gubernamentales, Alcaldías, Cooperación Externa, entre otras, previo Mapeo de Actores, que le acompañen, sobre todo proponiendo proyectos que le ayuden a reducir las brechas de servicios no ofertados, entre ellos: Servicio de Ambulancia (de suma importancia en el traslado de pacientes a niveles de salud de mayor complejidad, Sistema de Referencia y Respuesta del Sistema Nacional de Salud (SRRSNS), traslado de pacientes en situaciones de desastres, entre otras), Clínica de Adolescentes, Clínica de Tuberculosis, SAI, SMI, entre otros.

- Se debe desarrollar una mesa de coordinación interinstitucional con los alcaldes, regidores y las corporaciones municipales en pleno, con las autoridades de los Centros Integrales de Salud y Policlínicos, para facilitar la focalización de actividades y acciones consensuadas y el seguimiento del presupuesto municipal en este tema.
- Se debe realizar supervisiones capacitantes con mayor periodicidad, de tal manera que todo el personal que labora en los distintos establecimientos de salud, esté debidamente capacitado para un correcto abordaje de los usuarios.
- Es necesario realizar dentro de los POL de la **Región Sanitaria de Atlántida** una **redistribución de recurso humano**, dando prioridad a aquellos establecimientos de salud donde no hay recurso humano necesario para la atención de los usuarios, esto debido a que gran parte del recurso humano se encuentra concentrado específicamente en el **POL Metropolitano La Ceiba**.
- Es imperativo que la **Región Sanitaria de Atlántida** realice las gestiones necesarias para la **adecuación, construcción y equipamiento de espacios, contratación de recursos, compra de insumos y reactivos para la habilitación de los servicios de Laboratorio, Odontología, SAI, Clínica del Adolescente y Servicios Materno Infantil**.
- Se recomienda al nivel regional, elaborar un plan de mejora continua de los Establecimientos de Salud bajo su cargo, idealmente debería elaborarse en conjunto con cada una de los jefes de dichos establecimientos.
- Es imperativo dentro de la **Región Sanitaria de Atlántida** la contratación de recurso humano para la prestación de servicios de laboratorio como ser **Microbiólogos, Técnicos de Laboratorio**, así también es necesario la contratación de **Médicos Especialistas, Enfermera Profesionales, Auxiliares de Enfermería, Odontólogos, Psicólogos, Trabajadores Sociales, Personal de Aseo, Personal Administrativo, Farmacéuticos y**

Vigilantes ya que de estos recursos son de los que menos se dispone en esta región sanitaria y son esenciales para el correcto funcionamiento de estos establecimientos de salud, dándose **prioridad al POL Roger Antonio Mercado** el cual carece de la mayoría de estos recursos.

- Se sugiere incorporar dentro de los POA las necesidades reales de cada POL, según las directrices generales vigentes de la SESAL, donde estipula lo que debe contar cada establecimiento de salud, incluyendo el apartado de infraestructura y equipamiento, el cual es una de más grandes dificultades de esta región sanitaria.
- En la **Región Sanitaria de Atlántida**, se sugiere que doten de refrigeradoras y aires acondicionados para adecuar las farmacias y asegurar el correcto manejo y almacenamiento de medicamentos.
- Es necesario que dentro de la programación de necesidades de los POL de la **Región Sanitaria de Atlántida** se priorice la compra y abastecimiento de insumos de bioseguridad como ser bolas rojas para el adecuado manejo de desechos.

Nivel Central de la Secretaría de Salud

- Se sugiere que establezca un **Plan de Formación Continua**, obligatorio a todo el personal, donde se incluya además la formación de 3 recursos como mínimo por cada Región Sanitaria, como Auditores Internos de Calidad, para que ellos puedan realizar actividades de auditoría periódica a los POL con el fin de medir el desempeño de estos en la prestación de servicios a la población, medición que servirá para realizar gestiones en lo concerniente a la mejora de infraestructura física, recurso humano y cadena logística de suministro de medicamentos.
- Brindar el acompañamiento necesario a la Región Sanitaria departamental de Atlántida, a fin de potenciar el desarrollo de cada POL, mediante la formulación de proyectos de habilitación o mejora continua de infraestructura física, de recurso humano y de otros que busquen fortalecer la capacidad instalada de cada establecimiento, a fin de cumplir con la cartera de servicios a ofertar, los horarios de atención estipulados en la normativa y sobre todo el licenciamiento de los establecimientos que aún no cuentan con este requisito.

- El Primer Nivel de Atención es la puerta de entrada de la población al Sistema de Salud y aproximadamente el **70 %** de la población, asiste a estos establecimientos. Para garantizar una atención de calidad, la SESAL ha desarrollado un conjunto de Guías de Diseño Médico Funcional, Arquitectónico y Equipamiento de Infraestructura, para que las Regiones Sanitarias y las autoridades puedan planificar, revisar y dimensionar los diferentes tipos de establecimientos de salud del Primer Nivel de Atención en el territorio nacional. Por lo que, para la ejecución de nuevas obras de infraestructura, reformas y/o mejoras o la construcción de nuevos Policlínicos es necesario que la SESAL **sea un garante del apego al cumplimiento de la normativa en su materia.**
- La nueva categorización de los centros integrales de salud y policlínicos sigue siendo un reto principalmente en temas de la infraestructura, esto debido a que sus instalaciones datan de décadas y las mejoras han sido insuficientes para brindar los servicios de salud en las condiciones adecuadas que aseguren la atención de calidad a la población y para el recurso humano que labora en estos establecimientos. Para el cumplimiento de lo anterior, debe realizarse una fuerte inversión en modernización de infraestructura, equipamiento, recurso humano, medicamentos seguros, accesibles y asequibles para la población, bajo los criterios o atributos de las Redes Integradas de Servicios de Salud.
- **Aumento del presupuesto en salud**, el cual deberá suplir el sector privado y/o público, no tomando la decisión de construcción de hospitales u otro tipo de centros de atención, sino generando nuevas inversiones en el Primer Nivel de Atención que es el de mayor cobertura y de menor complejidad en las regiones donde se requiera.
- La SESAL carece de datos estadísticos actualizados referentes al Sistema de Salud, por ello es necesario que se incluya dentro de las políticas de reforma la investigación y recolección de datos sin importar el modelo de salud a seguir. En este informe se ha puesto en evidencia el panorama general del Sistema de Salud y sus reformas, pero es necesario que se incluya y actualice un **sistema estadístico moderno** para registrar y publicar los logros como las oportunidades de mejora a las reformas o modelo de salud que se implemente en Honduras.
- La SESAL debe habilitar una partida presupuestaria para el mantenimiento, rehabilitación y renovación del equipo de los establecimientos POL, así como colocar sistemas de

almacenamiento de agua además de la dotación de plantas eléctricas en zonas donde hay intermitencia de la misma.

- Fomentar en conjunto con los Colegios Profesionales y Asociaciones Profesionales **la creación de nuevas plazas y concursos** en coordinación con la SESAL, para fortalecer los Policlínicos, a fin de cumplir con las carteras de servicios de salud, en base a los acuerdos vigentes y el MNS, de igual manera la situación del personal jubilado o que ha fallecido.
- Con respecto a las capacitaciones, la SESAL debe procurar unificar los procesos de formación y actualización del personal desde el Nivel Central y Regional, e incidir en los niveles locales de los POL. Adicionalmente, se debe realizar un estudio de la inversión de los presupuestos municipales en materia de salud de los POL.
- Se recomienda al nivel central, llevar a cabo de manera periódica salas situacionales con los niveles regionales, ECOR y local para la toma de decisiones oportunas ante problemas de salud ya conocidos y aquellos de reciente surgimiento.
- Se recomienda implementar un sistema adecuado a la realidad de la población, basado en el consumo real y a la vez tomando en cuenta la demanda insatisfecha de medicamentos, para la realización de solicitudes, análisis y compras de medicamentos.
- Es importante que la SESAL realice una actualización y ampliación del cuadro básico de medicamentos para los POL, a razón del aumento de la demanda de pacientes por las nuevas patologías producto de las pandemias.
- Se sugiere que la SESAL establezca adecuadamente procesos administrativos robustos que permitan la continuidad de los servicios y entrega constante de medicamentos, sin que estos procesos se vean afectados por los cambios de autoridades o de firmas delegadas para la cadena logística de insumos y medicamentos, así también, se establezcan procesos adecuados de transición de los mecanismos de compras de medicamentos e insumos.
- Es necesario que desde el Nivel Central se gestione al más alto nivel la adecuación, habilitación, construcción y equipamiento de espacios destinados para prestar servicios materno neonatales.
- Es sumamente necesario la actualización, implementación, monitoreo y evaluación de una política de calidad, que permita identificar oportunidades de mejora, pero a la vez, permita

a las autoridades de todos los niveles de la SESAL realizar las gestiones correspondientes para suplir las necesidades y la resolución de los problemas encontrados.

- Se recomienda dar seguimiento al cumplimiento de las leyes actualmente vigentes, como ser; Modelo Nacional de Salud, Caracterización y Tipificación de los Establecimientos de Salud, Guías de Diseño de Establecimientos de Salud y demás leyes y documentos que a pesar estar vigentes se ha observado poco interés por el cumplimiento de las mismas.

Bibliografía

- Castellanos, P. (2005). Revista Médica Hondureña. 2(73), 17-36. Obtenido de <https://revistamedicahondurena.hn/assets/Uploads/Vol73-S2-2005-4.pdf>
- COMIECO. (2013). Reglamento Técnico Centroamericano RTCA 11.03.59:11, ANEXO 1 DE LA RESOLUCIÓN No. 333-2013 (COMIECO-LXVI).
- Comisión Federal para la Protección Contra Riesgos Sanitarios, C. (2016). Guía para almacenes de depósito y distribución de medicamentos y demás insumos para la salud. México.
- Honduras, S. (Diciembre de 2017). Guía de Diseño, Médico Funcional, Arquitectónico, y Equipamiento para Establecimientos de Salud del Primer Nivel de Atención en el Sistema Nacional de Salud de Honduras Policlínico. Tegucigalpa, Honduras.
- Instituto Nacional de Estadística [INE]. (Octubre de 2021). *Instituto Nacional de Estadística, INE*. Obtenido de ENDESA/MICS-2019: www.ine.gob.hn
- Instituto Nacional de Estadística. (2022). www.ine.gob.hn.
- Instituto Nacional de Estadística. (2022). www.ine.gob.hn.
- Lino Carmenate-Milián, A. H. (2016). Situación del Sistema de Salud en Honduras y el Nuevo Modelo de Salud Propuesto. 12.
- mdm* novedades científicas . (2018). Obtenido de <https://mdmcientifica.com/reactivos-de-laboratorio/>
- OPS/OMS. (2020). *Funciones Esenciales de la Salud Pública en Las Américas, una renovación para el siglo XXI*. Obtenido de Institutional Repository for Information Sharing/Panamerican Health Organization: <http://iris.paho.org>.
- Salud., O. M. (2016). Normas básicas de higiene del entorno en la asistencia sanitaria. 1. Ginebra, Suiza: OMS.
- Secretaría de Salud. (Junio de 2007). Manual para la Administración de Fondos Recuperados por las Unidades de Servicio. Tegucigalpa, Honduras.
- Secretaría de Salud. (2007). Reglamento para la Administración de los Fondos Recuperados por las Unidades de Servicios de Salud. Tegucigalpa, Honduras.
- Secretaría de Salud. (2008). Reglamento para el Manejo de Desechos Peligrosos Generados en Establecimientos de Salud. Tegucigalpa, Honduras.
- Secretaría de Salud. (2013). *Modelo Nacional de Salud*. Tegucigalpa.
- Secretaría de Salud. (Diciembre de 2017). Guía de Diseño Médico funcional, Arquitectónico y Equipamiento para Establecimientos de Salud del Primer Nivel de Atención en el Sistema Nacional de Salud de Honduras, Policlínicos. Tegucigalpa, Honduras.

- Secretaría de Salud. (Diciembre de 2017). Guía de diseño, médico funcional, arquitectónico y equipamiento para establecimientos de salud del primer nivel de atención, en el sistema nacional de salud de Honduras, Centro Integral de Salud- POL. Tegucigalpa, Distrito Central, Honduras.
- Secretaría de Salud. (Junio de 2019). Plan Estratégico Institucional 2018-2022. Tegucigalpa, FranPOLco Morazán, Honduras.
- Secretaría de Salud. (2021). *Área Estadística de la Salud*. Obtenido de Anuario Estadístico 2021: www.sesal.gob.hn
- Secretaría de Salud. (2021). www.sesal.gob.hn. Obtenido de Anuario Estadístico 2021.
- Secretaría de Salud Honduras. (2021). www.sesal.gob.hn. Obtenido de Anuario Estadístico 2021.
- Secretaría de Salud Honduras, Unidad de Gestión Sanitaria Ambiental. (2005). Manual Técnico-Operativo para técnico de salud ambiental. Tegucigalpa, Honduras.
- Secretaría de Salud, Honduras. (15 de Mayo de 2014). Obtenido de Reglamento de Organización y Funciones de la Secretaría de Salud (ROF), Acuerdo 406 con PCM 061,2013: <https://www.tsc.gob.hn>
- Secretaría de Salud, Honduras. (13 de Septiembre de 2016). *Acuerdo Ministerial 3224*. Obtenido de Nueva Categorización y Tipificación de Establecimientos de Salud del Primer y Segundo Nivel de Atención en el Marco del Modelo Nacional de Salud: <https://portalunico.iaip.gob.hn>
- Siméant, S. (1981). Capacidad resolutoria de la atención de morbilidad a nivel primario. Chile.
- Universidad Andres Bello, Colombia. (s.f.). <https://advance.unab.cl>. Obtenido de <https://advance.unab.cl/eventos/sabes-que-hace-un-trabajador-social/>

Anexos

Instrumento aplicado.

ENCUESTA DIAGNOSTICA DE LINEA BASE PREVIA A LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS FICHAS TECNICAS DE VEEDURIA SOCIAL EN EL PRIMER NIVEL DE ATENCION

Instrucciones de llenado:

Los veedores deben usar esta lista de verificación para asegurarse de que los establecimientos del Primer Nivel de Atención se encuentran en condiciones óptimas para brindar servicios de atención. Marque "Sí" o "No" con una X. Si una sección o pregunta específica no es aplicable, marque la casilla N/A. Proporcione comentarios para todas las secciones que están marcadas como "No".

Fecha de la visita:	
Departamento:	
Municipio:	
Región Sanitaria:	
Nombre del Establecimiento:	
Responsable del Establecimiento:	
Persona entrevistada:	
Horario de Atención:	
# de teléfono (ES, director o responsable)	
Código RUPS	
Red a la que pertenece:	
Correo electrónico:	
Equipo veedor:	

*** Llenar el formulario completo para el diagnóstico del sitio. ***

I. Generalidades de la Red	SI	NO	N/A	COMENTARIOS
A. ¿Cuenta el establecimiento con un rótulo que	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	

indique el nombre del mismo?				
B. ¿El establecimiento cuenta con Licencia Sanitaria?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
C. ¿Cuenta el establecimiento con un POA?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	

D. ¿Cuáles de los siguientes servicios oferta el establecimiento? Marque con una X		
<p align="center">ESPECIFICO PARA CIS</p> <input type="checkbox"/> Preclínica <input type="checkbox"/> Consulta de medicina general <input type="checkbox"/> Consulta de odontología <input type="checkbox"/> Visita y atención domiciliaria <input type="checkbox"/> Atención de parto de bajo riesgo. (Cuando aplique) <input type="checkbox"/> Laboratorio clínico <input type="checkbox"/> Farmacia <input type="checkbox"/> Admisión y archivo <input type="checkbox"/> Servicio de ambulancia <input type="checkbox"/> Terapia de rehidratación oral <input type="checkbox"/> Terapia respiratoria (nebulizaciones) <input type="checkbox"/> Vacunación	<p align="center">ESPECIFICO PARA POLICLINICO</p> <input type="checkbox"/> Preclínica <input type="checkbox"/> Consulta de medicina general <input type="checkbox"/> Consulta medicina interna <input type="checkbox"/> Consulta de pediatría <input type="checkbox"/> Consulta de ginecología <input type="checkbox"/> Consulta de cirugía. <input type="checkbox"/> Consulta de odontología <input type="checkbox"/> Urgencias <input type="checkbox"/> Visita y atención domiciliaria <input type="checkbox"/> Atención de parto de bajo riesgo. <input type="checkbox"/> Laboratorio clínico <input type="checkbox"/> Farmacia <input type="checkbox"/> Admisión y archivo <input type="checkbox"/> Servicio de ambulancia <input type="checkbox"/> Rayos X <input type="checkbox"/> Ultrasonido	<p>COMENTARIOS</p>

	<ul style="list-style-type: none"><input type="checkbox"/> Terapia de rehidratación oral<input type="checkbox"/> Terapia respiratoria (nebulizaciones)<input type="checkbox"/> Vacunación<input type="checkbox"/> Psicología<input type="checkbox"/> Nutrición<input type="checkbox"/> Rehabilitación con base comunitaria	
--	---	--

<p>E. ¿En los últimos 3 meses se le ha realizado al establecimiento:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Supervisión • Auditoria • Monitoria • Evaluación • Ninguna 	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	
<p>F. ¿Quiénes han realizado la supervisión, auditoria, monitoria o evaluación? Anotar</p>				
<p>G. ¿Tiene Planes de Habilitación disponibles para algún servicio del establecimiento de acuerdo a su tipología? CIS o POLICLINICO</p>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
<p>H. ¿Manejan fondos recuperados? (*En caso de ser NO o N/A pasar al inciso K)</p>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
<p>I. ¿Se invierten los fondos recuperados? ¿En qué se invierten estos fondos? Anotar</p>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
<p>J. ¿Existe un encargado que maneja los fondos recuperados?</p>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
<p>K. ¿Se cobra algún monto por la</p>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	

atención general?				
L. ¿Cuánto se cobra? Especifique cantidad en observaciones para:				
• Consulta médica	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
• Farmacia	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
• Consulta Médica + Farmacia	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
• Servicios de laboratorio	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
• Atención de partos.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
• Odontología				
M. Reciben apoyo de:				Especifique
• Cooperante externo	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
• ONG	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
• Alcaldía	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
• Iglesias	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
• Otros	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
• Ninguno	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
II. Instalaciones Físicas del Establecimiento de Salud	Número (#)			COMENTARIOS
A. Indique el Número de Consultorios para brindar atención clínica en el servicio.				
	SÍ	NO	N/A	COMENTARIOS

<p>B. ¿Dispone de suficientes espacios para brindar atención clínica en comparación con la carga de pacientes?</p>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
<p>C. ¿Los espacios para brindar atención clínica están en buenas condiciones?</p>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
<p>D. ¿El establecimiento se encuentra en una zona no vulnerable a riesgos?</p>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
<p>E. ¿El establecimiento de salud cuenta con agua potable?</p>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
<p>F. ¿Con qué frecuencia recibe abastecimiento de agua?</p> <p>Seleccione:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Todos los días • Cada 2 días • 1 vez a la semana • Cada 15 días • 1 vez al mes 	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	
<p>G. ¿Qué tipos de almacenamiento para agua tiene el Establecimiento de salud?</p>	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	<hr/> <hr/>

<ul style="list-style-type: none"> • Barriles • Pilas • Tanques elevados • Cisternas 	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	
H. ¿Cuenta el establecimiento con un sistema eléctrico que cubra la demanda de los servicios y equipos que lo requieren?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
I. ¿El establecimiento tiene sanitarios para el personal de salud con agua disponible?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
J. ¿El establecimiento tiene sanitarios para los usuarios del servicio con agua disponible?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
	SÍ	NO	N/A	COMENTARIOS
K. En el establecimiento tienen los siguientes insumos:				
<ul style="list-style-type: none"> • Papelería • Fotocopiadora • Impresora • Computadora 	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	

<p>L. ¿Todas las clínicas tienen al menos estos artículos?</p> <ul style="list-style-type: none"> • Sillas • Basurero con tapadera accionado a pedal • Escritorio • Lavamanos con agua potable disponible • Camilla de exploración 	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	
<p>M. ¿Aproximadamente cuántas atenciones brindaron en el último al mes? Anotar en comentarios.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Menores de 5 años • Escolares (6 a 9) • Adolescentes (10 a 19) • Adultos (20 a 64) • Embarazadas (Nuevas + Control) • Adulto Mayor (Mayor 65) 	<p>COMENTARIOS</p>			

N. ¿Cuenta el establecimiento con estos servicios?				
• Servicio Materno Infantil adscrito (SMI) atención de partos.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
• Clínica del Adolescente.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
• Clínica de Tuberculosis.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
• Servicio de Atención Integral (SAI) específicamente para personas con VIH.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
• Servicio de Atención COVID-19.				
III. Laboratorio Equipos y Suministros	SÍ	NO	N/A	COMENTARIOS
A. Verifique el abastecimiento para realización de exámenes de laboratorio de rutina: ¿El servicio tiene reactivos para realizar exámenes de laboratorio de rutina para 1 mes?				
• Sangre	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
• Orina	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
• Heces	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
B. ¿Existe un refrigerador para	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	

almacenamiento de muestras con su respectivo termómetro?				
C. ¿Cuenta con un espacio específico para recepción y toma de muestras?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	

IV. Recursos humanos	Número (#)			Acuerdo	Contrato	Servicio Social
A. Número de médicos generales disponibles						
B. Número de médicos especialistas						
C. Número de microbiólogos						
D. Técnicos de laboratorio disponibles.						
E. Número de enfermeras profesionales						
F. Numero de auxiliares de enfermería.						
G. Numero de Técnicos en salud ambiental o promotores de salud.						
H. Auxiliar de Salud Ambiental (ASA)						
I. Personal administrativo						
J. Psicólogo						
K. Odontólogo						
L. Trabajadores sociales						
M. Farmacéutico						
N. Personal de Aseo						
O. Vigilante						
P. Otros						
Total						
	SÍ	NO	N/A	COMENTARIOS		
Q. ¿Al personal de salud del establecimiento se le adeuda salario? Si la respuesta es NO pase a la	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>			

pregunta S				
R. Especifique hace cuánto tiempo <ul style="list-style-type: none"> • 3 meses • 6 meses • No ha recibido salario en todo el año 	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	
S. ¿El personal involucrado en la atención ha sido capacitado en la normativa nacional? <ul style="list-style-type: none"> • En el último mes • En los últimos 6 meses • En el último año. 	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	
V. Abastecimiento de Medicamentos	SÍ	NO	N/A	COMENTARIOS
A. ¿El área de farmacia es un sitio ordenado, las estanterías, el piso y las paredes permanecen limpios?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
B. ¿Los medicamentos están debidamente rotulados?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
C. ¿El área de farmacia cuenta con aire acondicionado y termómetro?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
D. ¿En los últimos 3 meses se ha	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	

registrado desabastecimiento? En caso afirmativo mencione el producto (s)				
E. ¿Cuál fue la causa de desabastecimiento? Anote en comentarios				
	SÍ	NO	N/A	COMENTARIOS
F. ¿Se realizan inventarios físicos de Medicamentos?				
Semanal	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
Mensual	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
Trimestral	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
Anual	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
VI. Manejo de los Residuos Solidos				
A. ¿Cuenta con bolsas negras y rojas para los desechos comunes y bioinfecciosos?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
B. ¿Realizan la correcta segregación de los desechos, clasificando, separando y envasando los desechos comunes de los bioinfecciosos?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
C. La recolección y transporte externo de los desechos se hace a				

través de: <ul style="list-style-type: none"> • Vehículos propios • Alcaldía • Empresa privada licenciadas para tal fin 	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	
D. ¿Con qué frecuencia pasa el vehículo recolector de la basura? <ul style="list-style-type: none"> • Cada 3 días • Semanal • Cada 15 días • 1 vez al mes 	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	
VII. Mecanismo de Veeduría	SÍ	NO	N/A	COMENTARIOS
E. ¿Se han realizado visitas de veeduría en los últimos 6 meses? ¿Cuántas?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	

VIII. Resumen	COMENTARIOS
<p>Escriba las prioridades para el establecimiento según lo referido por la persona entrevistada.</p>	<p><i>Registre cualquier situación para el seguimiento por parte del veedor del sitio</i></p>